



# **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
POR EL PERIODO DE 3 MESES  
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023  
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023  
JUNTO CON EL  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E  
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

## **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

### **Índice**

Reseña informativa al 31 de marzo de 2023.

Estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2023:

Estados financieros consolidados:

Estado intermedio consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2023.

Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

Estados financieros separados (individuales):

Estado intermedio separado de situación financiera al 31 de marzo de 2023.

Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

Notas a los estados financieros intermedios separados correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

Informe del auditor independiente (sobre estados financieros intermedios consolidados).

Informe del auditor independiente (sobre estados financieros intermedios separados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.****RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL  
31 DE MARZO DE 2023****Información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión  
Nacional de Valores (N.T. 2013)****1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

Laboratorios Richmond es una empresa farmacéutica regional con base en Argentina comprometida con la excelencia y la mejora continua: desarrolla y produce medicamentos de calidad con valor humano agregado; operando en un contexto socio-económico dinámico y complejo. En el primer trimestre de 2023, la economía continuó en desaceleración, con elevada inflación, y aumento de las tasas de financiación. Estas circunstancias no afectaron significativamente el normal desarrollo de las tareas productivas del Laboratorio durante el trimestre.

El balance consolidado atribuible a Laboratorios Richmond registró en los primeros tres meses del 2023 una ganancia de 75 millones de pesos, siendo el resultado neto consolidado de 69 millones de pesos. Las ventas netas alcanzaron 4.516 millones de pesos, mientras que las mismas comparativas del 2022 fueron de 4.992 millones de pesos, siendo el margen bruto del 2023 un 47%, mientras que fue de un 50% en el comparativo 2022. Los volúmenes de ventas del trimestre 2023 se mantuvieron en niveles similares a los del 2022, mientras que los precios evolucionaron por debajo de la inflación.

Los gastos de comercialización tuvieron una disminución del 3% a nivel comparativo con el mismo trimestre del año anterior y por su lado, los gastos de administración disminuyeron en un 8% comparativo. Como consecuencia de lo mencionado, el resultado operativo ordinario correspondiente al primer trimestre del año 2023 fue positivo y ascendió a 604 millones de pesos.

Los resultados financieros netos totalizaron una pérdida de 354.6 millones pesos, mientras que en el primer trimestre del 2022 fue de 47.9 millones de pesos. Las principales variaciones responden a los resultados financieros generados por activos, que en el primer trimestre del 2023 fueron de 59 millones de pesos negativos, mientras que en el mismo trimestre del 2022 de 871 millones de pesos positivos, debido principalmente a los resultados por tenencia provenientes de inversiones a corto plazo que mantenía el Fideicomiso Financiero "Proyecto Vida" que aplicara posteriormente a la construcción de la planta de biotecnología y vacunas. Por su parte, los resultados financieros generados por pasivos ascendieron a 1.427 millones de pesos, su incremento comparativo fue de 11% y obedeció al aumento de la diferencia de cambio por evolución de los tipos de cambio comparados, mientras que en los intereses y comisiones por préstamos se observó un aumento del 4% comparativa.

Por su parte, la construcción de la planta de Biotecnología continúa avanzando, el equipamiento necesario para el Proyecto ya ha sido fabricado y en su mayoría se encuentra en puerto de destino convenido de Buenos Aires. La demora en la liberación de Aduana obliga a redefinir la fecha en que se completaría su montaje y puesta en marcha, la cual se estima será a finales del corriente año.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La Sociedad continúa con una política de producción rentable con un sostenimiento equilibrado de los gastos y expansión regional. En este contexto, el pasivo total al 31.03.2023 ha disminuido comparativo con el 31.12.2022, debido principalmente a la reducción de las deudas comerciales corrientes en un 8% y al cumplimiento de pagos y cancelación de préstamos, que en su conjunto -corriente y no corriente- disminuyeron en más de 4% comparativamente.

## 2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

	31.03.2023	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO CORRIENTE	14.035.121.446	17.091.378.613	36.600.087.580	19.350.631.343	16.020.036.757
ACTIVO NO CORRIENTE	33.535.276.056	32.478.144.973	24.325.097.645	11.326.442.123	8.999.823.054
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>47.570.397.502</b>	<b>49.569.523.586</b>	<b>60.925.185.225</b>	<b>30.677.073.466</b>	<b>25.019.859.811</b>
PASIVO CORRIENTE	10.087.340.788	10.997.444.506	22.114.816.446	12.707.369.905	12.012.317.116
PASIVO NO CORRIENTE	24.986.837.986	26.134.174.751	26.063.342.848	5.634.086.760	2.774.900.439
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35.074.178.774</b>	<b>37.131.619.257</b>	<b>48.178.159.294</b>	<b>18.341.456.665</b>	<b>14.787.217.555</b>
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	12.349.197.791	12.283.002.523	12.552.558.588	12.099.572.069	9.990.207.238
	147.020.937	154.901.806	194.467.343	236.044.732	242.435.018
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.496.218.728</b>	<b>12.437.904.329</b>	<b>12.747.025.931</b>	<b>12.335.616.801</b>	<b>10.232.642.256</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>47.570.397.502</b>	<b>49.569.523.586</b>	<b>60.925.185.225</b>	<b>30.677.073.466</b>	<b>25.019.859.811</b>

## 3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	31.03.2023	31.03.2022	31.03.2021	31.03.2020	31.03.2019
RESULTADO BRUTO	2.137.911.798	2.482.104.296	2.109.513.266	2.185.146.107	1.134.831.889
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	604.204.969	876.787.855	765.170.406	788.485.499	(93.037.556)
RESULTADO NETO DE INV.EN SOC.ART. 33 LEY.19550	(3.485.980)	-	-	-	(3.913.424)
RESULTADO POR COMBINACION DE NEGOCIO	-	-	-	-	91.694.370
RESULTADOS FINANCIEROS	(354.695.231)	(47.888.987)	(993.192.188)	(905.645.973)	(459.409.960)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	29.002.414	28.274.171	20.034.513	41.021.564	47.106.578
<b>RESULTADO NETO ORDINARIO</b>	<b>275.026.172</b>	<b>857.173.039</b>	<b>(207.987.269)</b>	<b>(76.138.910)</b>	<b>(417.559.992)</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(206.226.954)	(392.952.179)	(119.191.399)	(8.838.955)	(46.088.833)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>68.799.218</b>	<b>464.220.860</b>	<b>(327.178.668)</b>	<b>(84.977.865)</b>	<b>(463.648.825)</b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(3.943.322)	(28.999.034)	(110.812.105)	(148.512.069)	(8.795.474)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	64.855.896	435.221.826	(437.990.773)	(233.489.934)	(472.444.299)
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO ATRIBUIBLE A:</b>					
<b>PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>	<b>74.702.489</b>	<b>457.347.845</b>	<b>(314.576.202)</b>	<b>(86.456.832)</b>	<b>(458.765.545)</b>
<b>PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA</b>	<b>(5.903.271)</b>	<b>6.873.015</b>	<b>(12.602.466)</b>	<b>1.478.967</b>	<b>(4.883.280)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:</b>					
<b>PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>	<b>70.759.167</b>	<b>428.348.811</b>	<b>(425.388.307)</b>	<b>(234.968.901)</b>	<b>(467.561.019)</b>
<b>PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA</b>	<b>(5.903.271)</b>	<b>6.873.015</b>	<b>(12.602.466)</b>	<b>1.478.967</b>	<b>(4.883.280)</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

#### 4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	31.03.2023	31.03.2022	31.03.2021	31.03.2020	31.03.2019
FONDOS GENERADOS (APL.) A LAS ACT. OPERATIVAS	(83.877.862)	(2.661.737.214)	1.251.631.954	735.083.990	(450.265.876)
FONDOS APLICADOS A LAS ACT. DE INVERSIÓN	(1.243.034.979)	(7.821.476.636)	(1.029.139.274)	(203.162.657)	(847.596.605)
FONDOS GENERADOS (APL.) POR LAS ACT. DE FINANCIACIÓN	(217.463.797)	1.707.856.426	(144.371.939)	(118.198.864)	196.117.312
<b>TOTAL DE FONDOS GENERADOS (APL.) DURANTE EL PERIODO</b>	<b>(1.544.376.638)</b>	<b>(8.775.357.424)</b>	<b>78.120.741</b>	<b>(413.722.469)</b>	<b>(1.101.745.169)</b>

#### 5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

	31.03.2023	31.03.2022	31.03.2021	31.03.2020	31.03.2019
<b>Productos terminados (*)</b>	<b>2.849.920</b>	2.724.410	<b>2.303.155</b>	<b>1.945.387</b>	2.252.203
Volumen de ventas					
En el mercado local	554.456	566.840	581.591	546.870	527.108
En el mercado externo	44.445	128.409	65.985	34.044	21.279
Subsidiarios en el exterior	1.472.584	1.302.590	1.128.207	1.184.762	1.098.163
<b>Total volumen de ventas (*)</b>	<b>2.071.485</b>	<b>1.997.839</b>	<b>1.775.783</b>	<b>1.765.676</b>	1.646.550

(\*) En diferentes unidades de medida según su comercialización

#### 6. ÍNDICES

	31.03.2023	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2019
LIQUIDEZ (1)	1,39	1,55	1,66	1,52	1,33
SOLVENCIA (2)	0,36	0,33	0,26	0,67	0,69
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (3)	0,70	0,66	0,40	0,37	0,36

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio Neto Total / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Total del Activo

#### 7. PERSPECTIVAS

La empresa continúa abocada a los proyectos de inversión industrial, completando la integración de la estructura regional y favoreciendo el lanzamiento de nuevos productos tanto en las terapias tradicionales como en la incorporación de productos biosimilares. En este sentido, se espera crecer en las exportaciones de productos de alta especialidad para las distintas subsidiarias con base en una mayor capacidad productiva en plantas propias, así como continuar con la aprobación de nuevos registros en la región.

Todas estas acciones solo se pueden realizar en base al esfuerzo y colaboración prestada por cada una de las personas que integran la Compañía; y por ello debemos expresar el más profundo agradecimiento por su dedicación, respeto, y esmero. De igual modo, esta tarea resulta factible gracias al apoyo incondicional recibido de proveedores, clientes e instituciones financieras.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES**

**TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 67**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

**Actividad principal:** Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

**Domicilio Legal:** Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:**

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscripta:** 27 de abril de 2021

**Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:** 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

**Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad:** 22 de diciembre de 2057

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

(en pesos)

	<b>Suscripto</b>
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	<hr/> <hr/> <b>80.751.487</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	805.125.769	1.528.777.746
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	745.569.615	1.745.601.571
Créditos por ventas	7a	4.552.288.559	5.789.237.316
Otros créditos	7b	2.151.772.580	1.726.220.843
Inventarios	8	5.780.364.923	6.301.541.137
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.035.121.446</b>	<b>17.091.378.613</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	451.097.883	225.207.085
Otros créditos	7b	206.629.715	133.054.749
Activo por impuesto diferido	15	224.599.939	241.024.055
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	27.164.196.594	26.530.242.531
Activos intangibles	Anexo B	4.211.230.831	4.060.591.915
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	44.194.484	49.523.547
Llave de negocio	9	1.233.326.610	1.238.501.091
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>33.535.276.056</b>	<b>32.478.144.973</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>47.570.397.502</b>	<b>49.569.523.586</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	10	5.358.435.845	5.826.949.696
Préstamos	11	3.710.779.363	3.479.402.435
Remuneraciones y cargas sociales	12	456.822.284	578.307.631
Cargas fiscales	13	260.398.370	199.994.285
Anticipos de clientes		3.346.862	407.356
Otros pasivos	14a	297.558.064	912.383.103
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.087.340.788</b>	<b>10.997.444.506</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	11	21.151.525.437	22.400.918.534
Pasivo por impuesto diferido	15	3.664.462.122	3.532.471.072
Otros pasivos	14a	170.568.457	188.682.531
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	281.970	12.102.614
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.986.837.986</b>	<b>26.134.174.751</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>35.074.178.774</b>	<b>37.131.619.257</b>
Capital social		2.769.419.137	2.769.419.137
Prima de emisión		5.441.470.252	5.441.470.252
Reserva legal		201.064.249	201.064.249
Reserva facultativa		2.564.654.294	2.564.654.294
Resultados no asignados		198.949.765	-
Resultados del periodo		74.702.489	198.949.765
Reserva por revaluación de prop. planta y equipo		1.628.425.763	1.632.989.662
Reserva de conversión de sociedades del exterior		(529.488.158)	(525.544.836)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>12.349.197.791</b>	<b>12.283.002.523</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>147.020.937</b>	<b>154.901.806</b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)</b>		<b>12.496.218.728</b>	<b>12.437.904.329</b>
<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>		<b>47.570.397.502</b>	<b>49.569.523.586</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO**  
**DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.03.2022
Ventas netas de bienes y servicios	16	4.516.387.613	4.991.885.428
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(2.378.475.815)	(2.509.781.132)
<b>Resultado bruto</b>		<b>2.137.911.798</b>	<b>2.482.104.296</b>
Gastos de comercialización	Anexo H	(1.120.838.883)	(1.154.486.705)
Gastos de administración	Anexo H	(412.867.946)	(450.829.736)
<b>Subtotal – (Pérdida) /Ganancia</b>		<b>604.204.969</b>	<b>876.787.855</b>
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550		(3.485.980)	-
Resultados financieros generados por activos			
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		(51.794.880)	652.906.160
- Diferencia de cambio		366.863.009	218.425.446
Subtotal		315.068.129	871.331.606
Resultados financieros generados por pasivos			
- Intereses y actualizaciones		(413.507.099)	(396.415.470)
- Diferencia de cambio		(1.013.500.886)	(889.820.145)
Subtotal		(1.427.007.985)	(1.286.235.615)
Resultado por la posición monetaria neta		757.244.625	367.015.022
<b>Resultados financieros netos</b>		<b>(354.695.231)</b>	<b>(47.888.987)</b>
<b>Otros ingresos y egresos</b>	17	<b>29.002.414</b>	<b>28.274.171</b>
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>275.026.172</b>	<b>857.173.039</b>
Impuesto a las ganancias	21a	(206.226.954)	(392.952.179)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>68.799.218</b>	<b>464.220.860</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(3.943.322)	(28.999.034)
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>64.855.896</b>	<b>435.221.826</b>
<b>Resultado neto del periodo atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		74.702.489	457.347.845
Participaciones no controladoras		(5.903.271)	6.873.015
Resultado integral total del periodo atribuible a:			
Propietarios de la controladora		70.759.167	428.348.811
Participaciones no controladoras		(5.903.271)	6.873.015
Ganancia por acción (en pesos):			
Resultado por acción básico (a)		0.93	5.66
Resultado por acción diluido (b)		0.93	5.66

(a) Calculado en base al número promedio ponderado de acciones en circulación, teniendo en cuenta las variaciones del capital y las fechas en que ellas se devengaron.

(b) Calculado en base a las acciones referidas en el punto a) pero considerando la conversión de las acciones preferidas desde el inicio del periodo.

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
<b>Saldos al 1° de enero de 2022</b>	<b>80.751.487</b>	<b>2.688.667.650</b>	<b>5.441.470.252</b>	<b>130.938.463</b>	<b>1.498.746.683</b>	<b>1.563.918.351</b>	<b>(254.450.022)</b>	<b>1.402.515.724</b>	<b>12.552.558.588</b>	<b>194.467.343</b>	<b>12.747.025.931</b>
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	457.347.845	457.347.845	6.873.015	<b>464.220.860</b>
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(6.894.419)	(28.999.034)	-	(35.893.453)	(14.880.383)	<b>(50.773.836)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2022</b>	<b>80.751.487</b>	<b>2.688.667.650</b>	<b>5.441.470.252</b>	<b>130.938.463</b>	<b>1.498.746.683</b>	<b>1.557.023.932</b>	<b>(283.449.056)</b>	<b>1.859.863.569</b>	<b>12.974.012.980</b>	<b>186.459.975</b>	<b>13.160.472.955</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales					
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados no asignados			
<b>Saldos al 1° de enero de 2023</b>	<b>80.751.487</b>	<b>2.688.667.650</b>	<b>5.441.470.252</b>	<b>201.064.249</b>	<b>2.564.654.294</b>	<b>1.632.989.662</b>	<b>(525.544.836)</b>	<b>198.949.765</b>	<b>12.283.002.523</b>	<b>154.901.806</b>	<b>12.437.904.329</b>
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	74.702.489	74.702.489	(5.903.271)	<b>68.799.218</b>
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(4.563.899)	(3.943.322)	-	(8.507.221)	(1.977.598)	<b>(10.484.819)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>	<b>80.751.487</b>	<b>2.688.667.650</b>	<b>5.441.470.252</b>	<b>201.064.249</b>	<b>2.564.654.294</b>	<b>1.628.425.763</b>	<b>(529.488.158)</b>	<b>273.652.254</b>	<b>12.349.197.791</b>	<b>147.020.937</b>	<b>12.496.218.728</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular  
 CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
 Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE**  
**TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	<b>31.03.2023</b>	<b>31.03.2022</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	3.274.379.317	17.452.355.199
Efectivo al cierre del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	1.550.695.384	8.252.004.932
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(1.723.683.933)	(9.200.350.267)
Variación por efecto por la posición monetaria neta	179.307.295	424.992.843
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	<b>(1.544.376.638)</b>	<b>(8.775.357.424)</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
Resultado neto del periodo	74.702.489	457.347.845
Más:		
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Impuesto a las ganancias	206.226.954	392.952.179
Aumento/(Disminución) de previsión para deudores incobrables	(7.709.305)	15.628.590
Aumento/(Disminución) de previsión para bonificaciones	32.817.452	3.656.525
Aumento/(Disminución) previsión por desvalorización de bienes de cambio	92.022.773	169.589.453
Depreciación de propiedades, planta y equipo	125.983.469	91.800.363
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	20.646.747	-
Amortización activos intangibles	97.363.193	81.025.312
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	3.485.980	-
Resultado Posición monetaria neta	(757.244.625)	(367.015.022)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
(Aumento)/Disminución neto de créditos por ventas	292.544.176	1.695.103.830
(Aumento)/Disminución neta de créditos por ventas con partes relacionadas	-	(116.054.593)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos	(724.791.149)	(332.888.151)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	445.809.494	150.505.740
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	421.230.998	(4.717.674.839)
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	(23.379.960)	120.086.438
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	94.813.257	(382.006.019)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos	(450.620.250)	13.934.411
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos con partes relacionadas	(11.050.626)	57.312.827
Aumento/(Disminución) de provisiones	(19.668.435)	(6.667.948)
Aumento/(Disminución) de anticipos de clientes	2.939.506	11.625.845
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades operativas</b>	<b>(83.877.862)</b>	<b>(2.661.737.214)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(775.518.602)	(4.563.636.071)
Adquisición de activos intangibles	(246.800.060)	(291.983.084)
(Aumento)/Disminución neta de otros activos de inversión	(225.890.798)	(2.978.567.317)
(Aumento)/Disminución Llave de negocio	5.174.481	12.709.836
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(1.243.034.979)</b>	<b>(7.821.476.636)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Aumento/(Disminución) neto de préstamos	(217.463.797)	1.707.856.426
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiación</b>	<b>(217.463.797)</b>	<b>1.707.856.426</b>
<b>Aumento/(Disminución) neto del efectivo</b>	<b>(1.544.376.638)</b>	<b>(8.775.357.424)</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES  
AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023  
(presentadas en forma comparativa)  
(en pesos y moneda homogénea)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4.938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2023, el monto neto de amortización es de USD 6.134.123.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000. El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2023, el monto devengado es de \$ 1.025.483.957

El detalle de las sociedades con las cuales Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. consolida en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.5.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros**

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Los presentes estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros intermedios consolidados incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2022 que son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información al periodo de tres meses actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

## 2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros intermedios consolidados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## 2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, terrenos y edificios, que son medidas a valor razonable al cierre de cada periodo, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

#### **2.4 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

##### Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

##### Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 – Revelación de políticas contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables “materiales” en vez de las políticas contables “significativas”. Se incorporan explicaciones de como identificar qué es una política contable material.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

##### Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

##### Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara que la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido en casos de reconocimiento inicial de activos (que no surgen de combinaciones de negocios y no afectan el resultado contable ni el impositivo a dicha fecha) no es aplicable a transacciones en las que ambas diferencias temporarias (deducible e imponible) surgen en el reconocimiento inicial de activos y pasivos de una misma transacción que resulta en el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido de igual monto. La modificación es aplicable a transacciones como arrendamientos y obligaciones por retiro de activos.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

## 2.5 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. incluyen los estados financieros intermedios separados de la Sociedad y los estados financieros intermedios separados de sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado del resultado integral desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas directa o indirectamente, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros intermedios consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de las respectivas transacciones. Las diferencias surgidas por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio neto y del tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado integral del periodo se exponen, en los estados de las controladas, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados del periodo de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados son las siguientes:

(i) **Sociedades bajo control según Art. 33:**

Controlada	Actividad principal	País	% de participación		% de participación	
			directa - capital y votos	indirecta - capital y votos	directa - capital y votos	indirecta - capital y votos
			2023 (a)	2022 (b)		
Laboratorios Richmond México S.A. de C.V. (sociedad en fase preoperativa)	Explotación de la industria de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, alimentarios y suplementos dietarios y la comercialización de dichos productos. Compra, venta directa o cualquier modo de venta.	México	-	99%	-	99%
Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa)	Permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios.	Perú	3,125%	96,875%	3,125%	96,875%
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Realización de inversiones en subsidiarias y asociadas en el exterior	Uruguay	100%	-	100%	-
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.)	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Colombia	24,79%	75,21%	24,79%	75,21%
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Chile	-	90%	-	90%
Medicine S.A.	Comercio al por mayor de productos diversos	Paraguay	-	55%	-	55%
Richmond Lab S.A.	Adquisición y comercialización de productos farmacéuticos y afines	Suiza	-	100%	-	100%
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (sociedad en fase preoperativa)	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	Argentina	95%	-	95%	-

- (a) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de marzo de 2023, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 se consolidaron con los estados financieros intermedios separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, por el periodo económico terminado el 31 de marzo de 2023.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- (b) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de marzo de 2022, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 se consolidaron con los estados financieros intermedios separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022.

**(ii) Fideicomiso Financiero “Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond”**

La Compañía actúa como fiduciante del Fideicomiso Financiero “Proyecto Vida Laboratorios Richmond” (“el Fideicomiso”) entregando como activo fideicomitado el terreno donde se edificará la planta de producción de vacunas, de acuerdo con los descrito en nota 29.

De acuerdo con los lineamientos de NIIF 10 la Compañía tiene control sobre el Fideicomiso y consolida sus estados financieros por evaluación de los siguientes componentes:

- 1) Poder: la Compañía tiene poder sobre las actividades relevantes ya que tiene el poder de decisión sobre las actividades vinculadas a la producción y comercialización de las vacunas. Si bien existe un “comité de seguimiento” con mayoría de los inversores de CP, la actividad de este comité se vincula con “derechos protectores”, por lo que no afecta la definición de poder.
- 2) Rendimientos: la Compañía tiene exposición a los rendimientos generados por la producción y comercialización de vacunas.
- 3) Vinculación entre poder y rendimiento: la Compañía tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento como consecuencia de dicha implicación.

Asimismo, los Certificados de Participación (“CP”) cumplen con la definición de pasivo financiero bajo NIC 32 debido a que hay una obligación de entregar efectivo a los tenedores de CP (los pagos de amortización y renta). La diferencia de cambio y los pagos variables se imputan a resultados. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los CP se deducen de la medición inicial del pasivo (párrafo 5.1.1. de NIIF 9) y se reconocen en resultados a través del método de la tasa efectiva.

Activos de disponibilidad restringida

De acuerdo con el contrato de fideicomiso Financieros “Proyecto Vida – Laboratorios Richmond”, Laboratorios Richmond Argentina S.A.C.I.F. no podrá disponer libremente de los bienes suscriptos en el contrato que actúan como bienes fideicomitados de acuerdo a la nota 29 de los presentes estados financieros que son administrados por el fiduciario.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

#### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

##### Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

##### Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado consolidado del Resultado Integral.

#### c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

#### d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de marzo de 2023 y al 31 de marzo de 2022, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

Bajo la NIC 2, el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34; y las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; [Referencia adicional: párrafo 33] y

#### e) Otros activos de inversión

Han sido valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**f) Participaciones permanentes en sociedades**

La inversión permanente adquirida por la controlada Compañía Inversora Latinoamericana S.A., denominada Bamberg Ltda. (actualmente denominada Laboratorios Richmond Chile Ltda.) ha sido valuada utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) (Anexo C) opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27.

Con fecha 1 de enero de 2019, la sociedad adquirió un 25% adicional de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda., a partir de esa fecha la sociedad comenzó a ser valuada a través del método de participación.

Las inversiones y el resultado en las sociedades controladas indirectamente se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros terminados el 31 de marzo de 2023, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

**g) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina y cada tres años en el caso de Colombia y Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>Costo Reexpresado</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Ajuste por revalúo</b>
Inmuebles (Anexo A)	2.635.706.470	2.635.706.470	-
Terrenos (Anexo A)	2.289.357.988	2.289.357.988	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.925.064.458</b>	<b>4.925.064.458</b>	-
Impuesto Diferido			(4.563.899)
<b>Total</b>			<b>(4.563.899)</b>

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

#### **h) Activos intangibles**

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

#### **i) Llave de Negocio**

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A., Medicine S.A. de Paraguay y Laboratorios Richmond Chile Ltda. y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes (ver nota 9). Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Al cierre del periodo, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

#### **j) Arrendamientos**

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento en moneda extranjera es la siguiente:

	<b>31.03.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>231.840.443</b>	<b>346.500.502</b>
Altas	-	-
Bajas	-	-
Intereses devengados	3.661.603	11.046.539
Diferencia de cambio	35.456.281	150.520.076
Pagos	(21.030.545)	(89.189.578)
Resultado por exposición monetaria	(42.269.051)	(187.037.096)
<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>207.658.731</b>	<b>231.840.443</b>

#### k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

#### l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

#### m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

##### - Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2022. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades convertidos en moneda de cierre según se describe en nota 2.5.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del periodo según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

#### **4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES**

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese periodo o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave de negocio. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquéllas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a, los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
Caja en moneda local		1.437.633	1.439.072
Caja en moneda extranjera	G	121.528	119.219
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		213.445.242	482.656.347
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	67.808.621	56.222.485
Fondo Común de Inversión		522.312.745	988.340.623
<b>Total</b>		<b>805.125.769</b>	<b>1.528.777.746</b>

## 6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Bonos provinciales	D	4.811.538	7.809.595
Cauciones	D	75.421.336	165.641.597
Depósitos a Plazo Fijo	D	166.904.110	822.540.025
Títulos Públicos	D	206.941.000	458.614.244
Pagarés		291.491.631	186.306.337
Obligaciones Negociables		-	104.689.773
<b>Total</b>		<b>745.569.615</b>	<b>1.745.601.571</b>
<b>No Corrientes</b>			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	11.682.166	199.917.569
Cuotaspertes Fideicomiso CITES I	D	14.289.371	13.575.124
Bonos provinciales y otros	D/G	425.126.346	11.714.392
<b>Total</b>		<b>451.097.883</b>	<b>225.207.085</b>

## 7. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>a) CRÉDITOS POR VENTAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Valores a depositar		10.907.142	16.030.170
Cientes en moneda local		4.642.451.281	5.805.600.558
Cientes en moneda extranjera	G	221.479.272	320.613.339
Previsión para deudores incobrables	E	(77.961.361)	(97.004.859)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(244.587.775)	(256.001.892)
<b>Total</b>		<b>4.552.288.559</b>	<b>5.789.237.316</b>

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>b) OTROS CRÉDITOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Accionistas minoritarios		43.016	3.137.963
Impuesto al valor agregado		944.558.152	636.471.052
Deudores varios en moneda local		80.701.609	106.323.767
Crédito Impositivo por Bono fiscal		29.764.437	21.840.534
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		307.372.527	200.278.592
Seguros a devengar		34.627.193	42.298.732

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Impuesto sobre los ingresos brutos		108.276.474	140.519.133
Anticipo a proveedores locales		388.791.586	326.989.927
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	127.734.306	132.599.570
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		17.452.216	5.189.418
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	85.829.303	92.272.211
Cuentas remuneradas		541.320	404.368
Operaciones ROFEX a cobrar		1.284.901	1.356.586
Gastos a Rendir Fideicomiso		24.641.040	16.350.915
Diversos		154.500	188.075
<b>Total</b>		<b>2.151.772.580</b>	<b>1.726.220.843</b>

**No corrientes**

Depósito en garantía en moneda extranjera	G	6.902.488	7.127.733
Impuesto al Valor Agregado		199.727.227	125.927.016
<b>Total</b>		<b>206.629.715</b>	<b>133.054.749</b>

**8. INVENTARIOS**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
Productos terminados	F	3.012.962.835	3.933.953.102
Productos en proceso	F	336.250.986	360.102.159
Materias primas y materiales	F	2.495.146.900	2.179.545.495
Mercaderías en tránsito		496.151.367	312.145.507
<b>Subtotal</b>		<b>6.340.512.088</b>	<b>6.785.746.263</b>
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(560.147.165)	(484.205.126)
<b>Total</b>		<b>5.780.364.923</b>	<b>6.301.541.137</b>

**9. LLAVE DE NEGOCIO**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
Valor al comienzo del ejercicio		1.238.501.091	1.259.544.368
Disminuciones del periodo		(5.174.481)	(21.043.277)
<b>Total</b>		<b>1.233.326.610</b>	<b>1.238.501.091</b>

**10. DEUDAS COMERCIALES**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Deudas comerciales en moneda local		1.365.982.792	1.502.114.001
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	3.988.736.738	4.311.989.322
Deudas comerciales con accionistas minoritarios		3.217.391	12.234.636
Honorarios a pagar		487.045	585.751
Provisión para Gastos		11.879	25.986
<b>Total</b>		<b>5.358.435.845</b>	<b>5.826.949.696</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**11. PRÉSTAMOS**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		1.932.843.631	2.065.889.117
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	218.179.704	998.350
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria en moneda extranjera	22a/G	38.586.586	56.869.462
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	52.158.992	57.450.207
Obligaciones Negociables	23/G	1.356.463.644	1.182.050.498
Préstamos Otra Entidad en moneda extranjera	G	112.546.806	116.144.801
<b>Total</b>		<b>3.710.779.363</b>	<b>3.479.402.435</b>
<b>No corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		319.312.476	721.656.908
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	25.876.129	45.930.958
Obligaciones Negociables	23/G	951.113.382	1.476.532.451
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	857.370.216	858.737.939
Préstamos Otra entidad en moneda local		166.370.485	143.295.681
Pasivo por Inversión en CP VIDA		18.831.482.749	19.154.764.597
<b>Total</b>		<b>21.151.525.437</b>	<b>22.400.918.534</b>

**12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		447.281.375	566.693.264
Previsión para juicios	E	9.540.909	11.614.367
<b>Total</b>		<b>456.822.284</b>	<b>578.307.631</b>

**13. CARGAS FISCALES**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		25.648.053	404.770
Impuesto al valor agregado		141.672.087	554.269
Planes de facilidades de pagos		224.575	52.137.634
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		32.131.706	78.277.041
Impuesto sobre los ingresos brutos		12.824.552	15.962.411
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		13.766.904	12.199.651
Retenciones seguridad social a pagar		10.687.255	16.179.522
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		19.667.967	23.942.267
Diversos		3.775.271	336.720
<b>Total</b>		<b>260.398.370</b>	<b>199.994.285</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>a) OTROS PASIVOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Provisión para gastos, regalías		41.818.971	48.852.708
Otros pasivos – Adquisición Medicine S.A/Laboratorios Richmond Chile Ltda. en moneda extranjera	G	4.172.200	4.308.349
Dividendos a pagar		20.657.814	46.297.953
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	172.915.775	748.184.160
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	57.951.274	64.699.659
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.		42.030	40.274
<b>Total</b>		<b>297.558.064</b>	<b>912.383.103</b>
<b>No Corrientes</b>			
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond Chile en moneda extranjera	G	20.861.000	21.541.747
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	149.707.457	167.140.784
<b>Total</b>		<b>170.568.457</b>	<b>188.682.531</b>
<b>b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS</b>			
<b>No Corrientes</b>			
Otros pasivos con accionistas en moneda extranjera	24/G	281.970	12.102.614
<b>Total</b>		<b>281.970</b>	<b>12.102.614</b>

## 15. ACTIVO / (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO

	31.03.2023	31.12.2022
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO</b>		
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	48.847.363	44.969.236
Créditos por ventas	27.345.814	30.204.743
Otros pasivos	271.344.454	262.696.882
<b>Total Posición Activo</b>	<b>347.537.631</b>	<b>337.870.861</b>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO</b>		
Inventarios	(504.874.423)	(523.123.693)
Propiedades. planta y equipo	(2.394.209.772)	(2.294.810.910)
Activos Intangibles	(1.117.812.451)	(1.042.348.997)
Activos Financieros (CPs Rdo. por tenencia)	4.896.893	(10.058.333)
<b>Total Posición Pasivo</b>	<b>(4.011.999.753)</b>	<b>(3.870.341.933)</b>
<b>Total Pasivo diferido al cierre</b>	<b>(3.664.462.122)</b>	<b>(3.532.471.072)</b>
<b>Activo por Impuesto diferido en subsidiarias: Lab. Richmond Colombia SAS y Lab. Richmond Chile Ltda. al cierre del periodo</b>	<b>224.599.939</b>	<b>241.024.055</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2023</b>			<b>Venta de bienes</b>	
<b>Mes</b>	<b>Moneda</b>	<b>Mercado Interno</b>	<b>Mercado Externo</b>	
Enero	Pesos	2.324.374.878	3.884.777	
Febrero	Pesos	963.311.722	13.604.421	
Marzo	Pesos	1.387.712.240	21.215.994	
<b>Total</b>	Pesos	<b>4.675.398.840</b>	<b>38.705.192</b>	
<b>Total general</b>		<b>4.714.104.032</b>		
Reintegro por exportaciones		8.722.975		
Descuentos cedidos		(91.594.064)		
Bonificaciones y devoluciones		(32.817.452)		
Impuesto s/ingresos brutos		(82.027.878)		
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>4.516.387.613</b>		

  

<b>Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2022</b>			<b>Venta de bienes</b>	
<b>Mes</b>	<b>Moneda</b>	<b>Mercado Interno</b>	<b>Mercado Externo</b>	
Enero	Pesos	1.960.061.611	55.872.989	
Febrero	Pesos	1.489.801.250	13.890.763	
Marzo	Pesos	1.665.226.352	73.360.792	
<b>Total</b>	Pesos	<b>5.115.089.213</b>	<b>143.124.544</b>	
<b>Total general</b>		<b>5.258.213.757</b>		
Reintegro por exportaciones		15.196.345		
Descuentos cedidos		(169.442.779)		
Bonificaciones y devoluciones		(3.656.525)		
Impuesto s/ingresos brutos		(108.425.370)		
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>4.991.885.428</b>		

**17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS**

	<b>31.03.2023</b>	<b>31.03.2022</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Usufructo Planta	15.264.905	17.125.921
Reintegro de Gastos	4.314.618	4.604.894
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	11.822.991	-
Recuperos e Ingresos varios	1.614.695	10.878.480
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>33.017.209</b>	<b>32.609.295</b>
<b>Otros Egresos</b>		
Otros egresos	(4.014.795)	(4.335.124)
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>(4.014.795)</b>	<b>(4.335.124)</b>
<b>Total Otros Ingresos y Egresos</b>	<b>29.002.414</b>	<b>28.274.171</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	<b>Otros activos de inversión (1)</b>		<b>Créditos (2) (3)</b>		<b>Deudas (3)</b>	
	<b>31.03.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.03.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.03.2023 (4)</b>	<b>31.12.2022 (5)</b>
De plazo vencido	-	-	4.422.311.728	4.323.662.020	4.064.786.351	4.094.115.031
A vencer						
Hasta 3 meses	242.325.446	1.092.871.395	1.183.929.780	2.376.062.604	2.669.418.023 (6)	3.687.868.956 (6)
De 4 a 6 meses	291.491.631	186.306.337	80.783.753	86.778.221	1.013.740.826 (7)	1.237.733.546 (7)
De 7 a 9 meses	-	-	823.348.745	1.125.341	1.120.584.533 (8)	819.250.971 (8)
De 10 a 12 meses	4.811.538	7.809.595	948.341	471.271.480	398.939.878 (9)	383.942.070 (9)
Más de 1 año	451.097.883 (10)	225.207.085 (10)	206.629.715	133.054.749	2.490.893.115	3.446.939.081
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	206.941.000	458.614.244	192.738.792	256.558.493	819.871.177	774.533.932
Más de 1 año	-	-	-	-	18.831.482.749 (10)	19.154.764.598
<b>Total</b>	<b>1.196.667.498</b>	<b>1.970.808.656</b>	<b>6.910.690.854</b>	<b>7.648.512.908</b>	<b>31.409.716.652</b>	<b>33.599.148.185</b>

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable  
(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés  
(3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos  
(4) Aproximadamente el 0,2% devenga interés a Tasa Variable  
(5) Aproximadamente el 1% devenga interés a Tasa Variable  
(6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 482.673.660 al 31.03.2023 y \$ 552.179.844 al 31.12.2022.  
(7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 265.560.101 al 31.03.2023 y \$ 508.291.562 al 31.12.2022.  
(8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 218.585.123 al 31.03.2023 y \$ 243.994.247 al 31.12.2022.  
(9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 77.625.000 al 31.03.2023 y \$ 186.810.528 al 31.12.2022.  
(10) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

## 19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

### Patrimonio Neto

Con fecha 17 de marzo de 2023 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2023. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y la propuesta del Directorio de incrementar la reserva legal por \$ 9.947.488 y reserva facultativa por \$ \$ 189.002.277 y no distribuir dividendos en atención a los compromisos e inversiones asumidas por la Sociedad para el transcurso del año 2023. Dichos valores se encuentran reexpresados al 31 de marzo de 2023.

### Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Periodo de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Periodo de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil cientos sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.074.904	38.48%	155.374.520
Busnel S.A.	19.975.296	24.74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	15.534.123	19.24%	77.670.615

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17.54%	14.167.164

## 20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

### COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra inscripta y publicada en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de noviembre de 2019.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

#### **LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)**

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA, Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 31 de marzo de 2023:

<b>Accionista:</b>	<b>Cantidad de acciones:</b>	<b>Participación:</b>
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24,79%
CILSA	6.425.092	75,21%
<b>Total</b>	<b>8.543.011</b>	<b>100%</b>

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

## **LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS SA**

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La composición accionaria es el 95% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aun esta fase preoperativa.

## **21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

### **a) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

diferencias temporarias sea un activo se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	<b>31.03.2023</b>	<b>31.03.2022</b>
<b>(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto</b>	<b>275.026.172</b>	<b>857.173.039</b>
Diferencias permanentes	122.192.421	197.200.725
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	201.110.320	790.572.330
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550	<u>3.485.980</u>	<u>-</u>
<b>Resultado de periodo neto de diferencias permanentes</b>	<b>601.814.893</b>	<b>1.844.946.094</b>
<b>Alícuota</b>	<u>35%</u>	<u>35%</u>
<b>Subtotal</b>	<b>210.635.213</b>	<b>645.731.133</b>
Efecto cambio de tasa	<u>(4.408.259)</u>	<u>(252.778.954)</u>
<b>Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Pérdida</b>	<b>206.226.954</b>	<b>392.952.179</b>

#### b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 10/01/2023, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2023 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 14.301.209,21	\$ -	25%	\$ -
\$ 14.301.209,21	\$ 143.012.092,08	\$ 3.575.302,30	30%	\$ 14.301.209,21
\$ 143.012.092,08	En adelante	\$ 42.188.567,16	35%	\$ 143.012.092,08

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 31 de marzo de 2023 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

## 22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS. FIANZAS Y CESIONES OTORGADAS

a) Con fecha 02 de octubre de 2019 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de USD 1.100.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día por la suma de \$ 63.580.000. Al 31 de diciembre de 2022 la deuda asciende a USD 263.698. Al 31 de marzo de 2023 la deuda asciende a USD 183.700 (\*), siendo el total corriente.

Con fecha 22 de diciembre de 2021 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria de segundo grado sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 102.150.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 31 de diciembre de 2022 la deuda asciende a \$ 61.778.144, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 27.898.160. Al 31 de marzo de 2023 la deuda asciende a \$ 47.236.005 (\*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 14.542.139 (\*).

b) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. por el Banco Bancolombia Panamá. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a garantías de ventas de comercio exterior.

## 23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie IV" por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables "Serie IV" (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

#### 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>31.03.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b>Compañía relacionada</b>				
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Corrientes</b>				
Otros pasivos con Accionistas - Dividendos a pagar	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>No Corrientes</b>				
Otros pasivos con Accionistas - Mutuo	281.970	12.102.614	-	-
<b>Total</b>	<b>281.970</b>	<b>12.102.614</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones de Letras del Tesoro en dólares y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

### Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares la Sociedad continúa desarrollando alternativas financieras como por ejemplo operaciones de futuros Rofex e inversiones en Fondos Comunes de Inversión y un programa intensivo del crecimiento de las exportaciones a fin de minimizar el fuerte impacto de la devaluación que ha tenido la moneda local en los últimos ejercicios que permitiría cubrirse de los plazos de cobros de las ventas cuyo costo es en moneda extranjera.

### Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

#### Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 31 de marzo de 2023 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de marzo de 2023 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

### Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

## 26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### Información por segmentos al 31.03.2023

	<b>Mercado Público - Otros</b>	<b>Mercado Privado</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Mercado Público – Vacunas</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Total</b>
Ventas netas de bienes y servicios	1.246.900.213	3.222.059.233	47.428.167	-		4.516.387.613
Resultado bruto	401.200.281	1.734.866.567	1.844.950	-		2.137.911.798
Resultado neto del periodo	<u>13.635.557</u>	<u>148.903.256</u>	<u>(101.827.449)</u>	<u>-</u>	<u>13.991.125</u>	<u>74.702.489</u>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**Información por segmentos al 31.03.2022**

	<b>Mercado Público - Otros</b>	<b>Mercado Privado</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Mercado Público - Vacunas</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Total</b>
Ventas netas de bienes y servicios	1.185.215.850	3.648.348.689	158.320.889	-	-	4.991.885.428
Resultado bruto	546.617.009	1.913.923.859	21.563.428	-	-	2.482.104.296
Resultado neto del periodo	53.881.853	359.558.580	(123.969.356)	(542.104.653)	709.981.421	457.347.845

**27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

**28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscrita por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

## **29. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND**

### **a) Constitución:**

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc., Axiom Ingeniería S.L., Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd., Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd., y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 11 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

### **b) Bienes fideicomitados:**

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitados:

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslativa del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 11 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable, por Período de Devengamiento del Canon vencido, equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

**c) Certificados de Participación emitidos:**

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas, en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S. A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

#### Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

#### **d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:**

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

#### e) Destino de los fondos provenientes de la colocación

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas, en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

#### f) Contrato de Usufructo

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso, a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

#### g) Contrato de Comodato

Con fecha 11 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses, por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante, hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores, con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

#### h) Retribución del fiduciario

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

#### i) Comité de seguimiento

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

#### j) Plazo de duración del fideicomiso

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

#### k) Obligaciones imputables al Fiduciante.

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

(a) Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

(b) Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

(c) Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

(d) Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

(e) Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -, y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta, su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -, para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

(f) Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

(g) Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

(h) Cumplimiento de normativa. El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitado.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial. “Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

(k) Limitación a Fusión, Transformación, Escisión, etc. A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro), a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero), ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

“Deuda Financiera”: respecto de cualquier Persona, (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales (“commercial papers”) e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase (“repurchase agreement” o “repo”), (d) toda obligación contraída respecto de

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

aceptaciones o extensiones de crédito similares, (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera, (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

**(m)** Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

De acuerdo con lo informado en el último Comité de Seguimiento, gran parte de los pagos al exterior ya han sido realizados, y los remanentes en dólares se encuentran con contrato de cobertura. Por su parte, la construcción de la planta de Biotecnología continúa avanzando, el equipamiento necesario para el Proyecto ya ha sido fabricado y en su mayoría se encuentra en situación CIF (en puerto de destino convenido) Buenos Aires. La demora en la liberación de Aduana obliga a redefinir la fecha en que se completaría su montaje y puesta en marcha, la cual se estima será a finales del corriente año.

### **30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN**

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **31. HECHOS POSTERIORES**

En abril 2023, la Sociedad inició las tramitaciones necesarias ante la Comisión Nacional de Valores, para obtener una nueva autorización para la digitalización de los libros contables rubricados de la Sociedad, así como también los libros I.V.A. Compras e I.V.A. Ventas. El nuevo Sistema de Registración es SAP S/4HANA, y se estima entrará en vigencia en los próximos meses

Con fecha 27 de abril de 2023 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprobó el balance anual y el destino del saldo neto positivo de la cuenta Resultados No Asignados a la constitución de la Reserva Legal y Reserva Facultativa

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Con respecto a las Obligaciones Negociables, el 8 de mayo de 2023 se publicó el aviso de pago del décimo vencimiento a realizarse con fecha 15 de mayo de 2023.

Entre el 31 de marzo de 2023 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

### **32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de mayo de 2023.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO A

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
 31.03.2023 31.12.2022

Rubros	Costo o costo revaluado						Amortizaciones						Neto Resultante	Neto Resultante
	Al inicio del Periodo (1)	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas (2)	Aumento / (Disminución) Revalúo Técnico	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Alicuota	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del Periodo		
Mejoras en inmuebles de terceros	339.737.962	(247.781)	22.578.113	-	-	362.068.294	305.119.793	(247.781)	20%	2.913.496	-	307.785.508	54.282.786	34.618.169
Inmuebles	2.933.284.685	3.614.794	12.093.645	(5.539)	-	2.948.987.585	291.001.321	426333	2%	21.853.461	-	313.281.115	2.635.706.470	2.642.283.364
Terrenos	2.288.297.988	1.060.000	-	-	-	2.289.357.988	-	-	-	-	-	-	2.289.357.988	2.288.297.988
Instalaciones	2.444.134.620	158.170	3.748.591	-	-	2.448.041.381	1.337.569.771	145.778	10%	15.891.471	-	1.353.607.020	1.094.434.361	1.106.564.849
Máquinas de laboratorio	3.936.034.694	1.435.482	20.744.591	(20.641.208)	-	3.937.573.559	1.135.164.942	660.971	10%	52.364.135	-	1.188.190.048	2.749.383.511	2.800.869.752
Muebles y útiles	227.472.377	(322.825)	-	(1.704)	-	227.147.848	175.370.726	(338.777)	10%	1.804.579	(1704)	176.834.824	50.313.024	52.101.651
Útiles de laboratorio	92.734.706	-	-	-	-	92.734.706	92.734.706	-	50%	-	-	92.734.706	-	-
Máquinas y sistemas de computación	239.504.641	(243.846)	1.031.286	-	-	240.292.081	194.129.623	(269.402)	33%	7.294.101	-	201.154.322	39.137.759	45.375.018
Rodados	173.564.414	(179.109)	22.733	-	-	173.408.038	112.690.840	(159.220)	20%	3.841.259	-	116.372.879	57.035.159	60.873.574
Obra en curso	17.239.095.837	8.694	715.299.643	-	-	17.954.404.174	-	-	-	-	-	-	17.954.404.174	17.239.095.837
Derecho de Uso	620.014.813	-	-	-	-	620.014.813	359.852.484	-	-	20.020.967	-	379.873.451	240.141.362	260.162.329
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>30.533.876.737</b>	<b>5.283.579</b>	<b>775.518.602</b>	<b>(20.648.451)</b>	<b>-</b>	<b>31.294.030.467</b>	<b>4003634.206</b>	<b>217.902</b>		<b>125.983.469</b>	<b>(1704)</b>	<b>4.129.833.873</b>	<b>27.164.196.594</b>	<b>-</b>
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>22.616.661.756</b>	<b>(204.818.071)</b>	<b>8.141.922.067</b>	<b>(163.434.600)</b>	<b>143.545.585</b>	<b>30.533.876.737</b>	<b>3.703.258.893</b>	<b>(42.011.953)</b>		<b>504.538.796</b>	<b>(162.151.530)</b>	<b>4.003.634.206</b>		<b>26.530.242.531</b>

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

(2) La baja por \$20.641.208 corresponde a un menor valor contra proveedores de equipos.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Rubros	31.03.2023					31.12.2022					Neto Resultante	Neto Resultante
	Valores de origen					Amortizaciones						
	Al inicio del periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Del periodo (2)	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo		
Monografías, certificados, marcas y patentes	215.776.010	(1.913.858)	-	-	213.862.152	215.776.010	(1.913.858)	-	-	213.862.152	-	-
Gastos de desarrollo (1)	5.419.857.196	8.737.599	211.264.192	-	5.639.858.987	1.450.041.639	7.525.953	94.809.747	-	1.552.377.339	4.087.481.648	3.969.815.557
Licencias de software	137.890.710	381.886	35.535.868	-	173.808.464	47.114.352	391.483	2.553.446	-	50.059.281	123.749.183	90.776.358
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>5.773.523.916</b>	<b>7.205.627</b>	<b>246.800.060</b>	<b>-</b>	<b>6.027.529.603</b>	<b>1.712.932.001</b>	<b>6.003.578</b>	<b>97.363.193</b>	<b>-</b>	<b>1.816.298.772</b>	<b>4.211.230.831</b>	
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>4.826.162.650</b>	<b>(64.027.609)</b>	<b>1.011.388.875</b>	<b>-</b>	<b>5.773.523.916</b>	<b>1.357.169.640</b>	<b>(30.692.927)</b>	<b>386.455.288</b>	<b>-</b>	<b>1.712.932.001</b>		<b>4.060.591.915</b>

(1) Incluye además Muestras para Registro.

(2) Incluye el efecto de conversión

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

**PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES**  
 Acciones (sin cotización)

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 31.03.2023					INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2022	
	Actividad Principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros	
Acciones	<b>OYTE Sociedad Anónima</b>	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	547.795
Acciones	<b>FIDUFAR S.A.</b>	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	1.996
Fiduciante	<b>FIDEICOMISO FIDUFAR</b>	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	1.825
Cuotaparte	<b>HOPE S.R.L.</b>	Producción y Comercialización de Nutraceuticos y dispositivos médicos	cuotaparte	8.334		43.741.345	25,00%	48.971.931
<b>Totales</b>						<b>44.194.484</b>		<b>49.523.547</b>

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO D

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>Corrientes</b>		
Bonos provinciales	4.811.538	7.809.595
Cauciones	75.421.336	165.641.597
Depósitos a Plazo Fijo	166.904.110	822.540.025
Títulos Públicos	206.941.000	458.614.244
Pagarés	291.491.631	186.306.337
Obligaciones Negociables	-	104.689.773
<b>Total otros activos de inversión corrientes</b>	<b><u>745.569.615</u></b>	<b><u>1.745.601.571</u></b>
<b>No corrientes</b>		
Cuenta rentada en moneda extranjera	11.682.166	199.917.569
Cuotaspertes Fideicomiso CITES I	14.289.371	13.575.124
Bonos provinciales y otros	425.126.346	11.714.392
<b>Total otros activos de inversión no corrientes</b>	<b><u>451.097.883</u></b>	<b><u>225.207.085</u></b>
<b>Total otros activos de inversión</b>	<b><u>1.196.667.498</u></b>	<b><u>1.970.808.656</u></b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO E

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## PREVISIONES

Rubros	31.03.2023				Efecto por posición monetaria y de conversión	31.12.2022	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos	(Disminuciones)	(Disminuciones)		Saldos al final del periodo	Saldos al final del periodo
DEDUCIDAS DEL ACTIVO							
- Para deudores incobrables	97.004.859	(7.709.305) (1)	(1.323.248) (2)	(10.010.945)	77.961.361	97.004.859	
- Por bonificaciones y devoluciones	256.001.892	32.817.452 (3)	-	(44.231.569)	244.587.775	256.001.892	
- Por desvalorización de bienes de cambio	484.205.126	92.022.773 (4)	(18.345.187)	2.264.453	560.147.165	484.205.126	
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>837.211.877</b>	<b>117.130.920</b>	<b>(19.668.435)</b>	<b>(51.978.061)</b>	<b>882.696.301</b>		
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>1.038.502.098</b>	<b>413.396.298</b>	<b>(369.877.804)</b>	<b>(244.808.715)</b>		<b>837.211.877</b>	
DEDUCIDAS DEL PASIVO							
- Para Juicios	11.614.367	- (1)	-	(2.073.458)	9.540.909	11.614.367	
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>11.614.367</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.073.458)</b>	<b>9.540.909</b>		
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>-</b>	<b>17.495.346</b>	<b>-</b>	<b>(5.880.978)</b>		<b>11.614.367</b>	

(1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo.

(3) Se ha imputado a la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
<b>Existencia al comienzo del periodo</b>	<b>5.989.395.630</b>	<b>8.298.651.698</b>
Productos terminados	3.933.953.102	6.151.430.990
Productos en Proceso	360.102.159	831.155.152
Materia Primas y Materiales	2.179.545.495	1.978.274.823
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(484.205.126)	(662.209.267)
<b>Compras y costos de producción del periodo</b>		
a) Compras	1.297.355.037	1.425.694.363
b) Costos de producción	375.938.704	700.549.361
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.662.689.371</b>	<b>10.424.895.422</b>
<b>Existencia al Final del periodo</b>	<b>5.284.213.556</b>	<b>7.915.114.290</b>
Productos terminados	3.012.962.835	5.464.850.980
Productos en Proceso	336.250.986	886.256.582
Materia Primas y Materiales	2.495.146.900	2.388.308.746
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(560.147.165)	(824.302.018)
<b>COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS</b>	<b>2.378.475.815</b>	<b>2.509.781.132</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO G (1/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2023			31.12.2022	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
· Caja	COP 485.000	0,04	21.777		21.491
· Caja	UYU 1.020	5,32	5.426		5.426
· Caja	MXN 3.338	11,51	38.415		36.809
· Caja	PEN 19	55,16	1.051		1.066
· Caja	CLP 61.610	0,26	16.228		15.503
· Caja	INR 4.700	2,54	11.938		12.244
· Caja	BRL 656	40,69	26.693		26.680
· Cuentas corrientes bancarias	USD 296.972	208,61	61.949.713		41.470.690
· Cuentas corrientes bancarias	CHF 25.697	228	5.858.908		14.751.795
· Créditos por ventas	USD 947.256	208,61	197.607.043		296.298.023
· Créditos por ventas	EUR 105.559	226,15	23.872.229		24.315.316
· Reintegros AFIP	USD 411.434	208,61	85.829.303		92.272.211
· Anticipo a proveedores	USD 604.235	208,61	126.049.488		130.883.160
· Anticipo a proveedores	EUR 7.450	226,15	1.684.818		1.716.410
<b>Total Activo Corriente</b>			<b>502.973.030</b>		<b>601.826.824</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
· Depósito en garantía	USD 33.088	208,61	6.902.488		7.127.733
· Otros activos de inversión	USD 902.527	208,61	188.276.095		199.917.569
<b>Total Activo No Corriente</b>			<b>195.178.583</b>		<b>207.045.302</b>
<b>Total Activo</b>			<b>698.151.613</b>		<b>808.872.126</b>

- (1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2023 del Banco de la Nación Argentina.  
 (2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular  
 CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
 Presidente

## ANEXO G (2/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2023			31.12.2022
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
· Deudas comerciales	USD 18.614.633	209,01	3.890.453.709	4.203.094.355
· Deudas comerciales	EUR 432.755	227,11	98.283.029	108.465.792
· Deudas comerciales	GBP -	-	-	429.175
· Préstamos bancarios	USD 1.230.490	209,01	256.766.290	57.867.812
· Obligaciones Negociables	USD 1.583.559	209,01	330.979.687	341.594.968
· Préstamos otra entidad	USD 538.476	209,01	112.546.806	116.144.801
· Pasivo por arrendamiento	USD 277.266	209,01	57.951.274	64.699.659
· Otros pasivos - Provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 827.309	209,01	172.915.775	748.184.160
· Otros pasivos – Adquisición de Medicine S.A. / Laboratorios Richmond Chile Ltda	USD 20.000	209,01	4.172.200	4.308.349
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<b>4.924.068.770</b>	<b>5.644.789.071</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
· Préstamos otra entidad	USD 4.102.819	209,01	857.370.216	858.737.939
· Obligaciones Negociables	USD 4.550.564	209,01	951.113.382	1.068.642.835
· Otros pasivos - Adquisición Medicine S.A. / Laboratorios Richmond Chile Ltda	USD 100.000	209,01	20.861.000	21.541.747
· Pasivo por arrendamiento	USD 716.269	209,01	149.707.457	167.140.784
· Otros pasivos con partes relacionadas accionistas	USD 1352	209,01	281.970	12.102.614
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			<b>1.979.334.025</b>	<b>2.128.165.919</b>
<b>Total Pasivo</b>			<b>6.903.402.795</b>	<b>7.772.954.990</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2023 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

## ANEXO H

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentada en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	31.03.2023	31.03.2022
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	2.816.415	<b>2.816.415</b>	<b>3.237.844</b>
Remuneraciones y cargas sociales (1)	149.974.888	428.601.923	249.803.765	<b>828.380.576</b>	<b>1.148.957.640</b>
Honorarios por servicios	11.607.163	120.076.332	36.151.254	<b>167.834.749</b>	<b>214.812.478</b>
Comisiones por ventas	-	231.638.994	-	<b>231.638.994</b>	<b>204.395.050</b>
Propaganda y muestras medicas	31.798	19.850.307	5.979.058	<b>25.861.163</b>	<b>11.379.110</b>
Gastos de comercio exterior	-	5.519.973	-	<b>5.519.973</b>	<b>6.313.620</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	34.095.977	22.164.434	17.336.147	<b>73.596.558</b>	<b>99.843.710</b>
Depreciaciones bienes de uso	69.029.751	12.853.244	24.079.507	<b>105.962.502</b>	<b>68.415.306</b>
Amortizaciones intangibles	873.652	95.067.350	1.422.191	<b>97.363.193</b>	<b>81.025.312</b>
Amortizaciones derecho de uso	1.201.248	9.610.071	9.209.648	<b>20.020.967</b>	<b>23.385.057</b>
Beneficios al personal	20.191.543	27.659.081	7.608.609	<b>55.459.233</b>	<b>82.954.769</b>
Seguridad	23.014.578	4.618.490	2.187.506	<b>29.820.574</b>	<b>22.998.073</b>
Correspondencia	81.381	631.379	1.725.046	<b>2.437.806</b>	<b>2.953.917</b>
Multas	-	1.202.141	132.324	<b>1.334.465</b>	<b>1.998.993</b>
Gastos de sistemas y comunicaciones	15.342.570	12.707.195	14.365.534	<b>42.415.299</b>	<b>40.936.860</b>
Alquileres y expensas	1.053.064	1.663.078	5.044.050	<b>7.760.192</b>	<b>(18.989.569)</b>
Servicios públicos	11.441.531	1.421.122	1.935.066	<b>14.797.719</b>	<b>32.514.454</b>
Imprenta y librería	441.078	9.054.247	824.552	<b>10.319.877</b>	<b>4.642.137</b>
Seguros	796.180	8.542.240	3.524.372	<b>12.862.792</b>	<b>18.667.339</b>
Fletes y acarreos	3.390.967	4.454.334	1.160.414	<b>9.005.715</b>	<b>45.261.077</b>
Materiales y embalajes	407.674	7.681.161	-	<b>8.088.835</b>	<b>14.677.633</b>
Gastos de mantenimiento	23.538.492	25.352.834	2.264.648	<b>51.155.974</b>	<b>55.841.048</b>
Movilidad y viáticos	1.888.304	49.565.739	18.980.982	<b>70.435.025</b>	<b>69.569.368</b>
Deudores incobrables	-	(8.828.865)	1.119.560	<b>(7.709.305)</b>	<b>15.061.526</b>
Gastos generales	7.536.865	29.732.079	5.197.298	<b>42.466.242</b>	<b>55.013.050</b>
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>375.938.704</b>	<b>1.120.838.883</b>	<b>412.867.946</b>	<b>1.909.645.533</b>	
<b>Totales al 31.03.2022</b>	<b>700.549.361</b>	<b>1.154.486.705</b>	<b>450.829.736</b>		<b>2.305.865.802</b>

(1) incluye Sueldos por \$69.588.332 y \$77.292.956 y cargas sociales por \$12.288.867 y \$12.781.936 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 31 de marzo de 2023 y 6 personas al 31 de marzo de 2022.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES**

**TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	506.580.717	705.574.609
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	296.303.169	298.805.705
Créditos por ventas	7a	4.117.970.386	5.156.802.396
Créditos por ventas con partes relacionadas	7b	850.451.643	1.131.523.676
Otros créditos	7c	870.592.118	907.261.218
Otros créditos con partes relacionadas	7d	61.675.249	62.476.184
Inventarios	8	5.110.403.866	5.737.456.664
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>11.813.977.148</b>	<b>13.999.900.452</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	20.559.595.067	20.644.635.405
Otros créditos	7c	6.902.488	7.127.733
Propiedades. planta y equipo	Anexo A	7.913.468.687	8.024.862.539
Activos intangibles	Anexo B	4.010.319.057	3.882.575.025
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	1.185.110.721	1.261.363.811
Llave de negocio	9	1.074.758.371	1.074.758.371
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>34.750.154.391</b>	<b>34.895.322.884</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>46.564.131.539</b>	<b>48.895.223.336</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	10	5.012.891.204	5.572.388.246
Préstamos	11	3.434.783.187	3.419.876.121
Remuneraciones y cargas sociales	12	436.848.348	549.532.129
Cargas fiscales	13	223.877.406	192.741.155
Otros pasivos	14a	267.889.489	854.108.669
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	4.180.200	4.313.219
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.380.469.834</b>	<b>10.592.959.539</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	11	21.020.294.335	22.319.649.418
Pasivo por impuesto diferido	15	3.664.462.122	3.532.471.072
Otros pasivos	14a	149.707.457	167.140.784
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.834.463.914</b>	<b>26.019.261.274</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>34.214.933.748</b>	<b>36.612.220.813</b>
Capital social		2.769.419.137	2.769.419.137
Prima de emisión		5.441.470.252	5.441.470.252
Reserva legal		201.064.249	201.064.249
Reserva facultativa		2.564.654.294	2.564.654.294
Resultados no asignados		198.949.765	-
Resultados del periodo		74.702.489	198.949.765
Reserva por revaluación de prop. planta y equipo		1.628.425.763	1.632.989.662
Reserva de conversión de sociedades del exterior		(529.488.158)	(525.544.836)
<b>PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)</b>		<b>12.349.197.791</b>	<b>12.283.002.523</b>
<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>		<b>46.564.131.539</b>	<b>48.895.223.336</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO**  
**DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.03.2022
Ventas netas de bienes y servicios	16	4.297.273.618	4.790.476.876
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(2.227.854.298)	(2.331.224.308)
<b>Resultado bruto</b>		<b>2.069.419.320</b>	<b>2.459.252.568</b>
Gastos de comercialización	Anexo H	(1.035.372.443)	(1.063.821.380)
Gastos de administración	Anexo H	(305.375.114)	(311.132.864)
<b>Subtotal – Ganancia</b>		<b>728.671.763</b>	<b>1.084.298.324</b>
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550		(64.992.248)	579.001.500
Resultados financieros generados por activos			
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		(83.399.995)	115.934.571
- Diferencia de cambio		354.272.728	208.370.260
Subtotal		270.872.733	324.304.831
Resultados financieros generados por pasivos			
- Intereses y actualizaciones		(406.809.318)	(387.322.606)
- Diferencia de cambio		(1.044.568.843)	(941.341.326)
Subtotal		(1.451.378.161)	(1.328.663.932)
Resultado por la posición monetaria neta		754.539.825	142.366.354
Resultados financieros netos		(425.965.603)	(861.992.747)
Otros ingresos y egresos	17	31.402.514	30.110.012
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>269.116.426</b>	<b>831.417.089</b>
Impuesto a las ganancias	21a	(194.413.937)	(374.069.244)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>74.702.489</b>	<b>457.347.845</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(3.943.322)	(28.999.034)
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>70.759.167</b>	<b>428.348.811</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022**  
 (presentado en forma comparativa)  
 (en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
<b>Saldos al 1° de enero de 2022</b>	<b>80.751.487</b>	<b>2.688.667.650</b>	<b>5.441.470.252</b>	<b>130.938.463</b>	<b>1.498.746.683</b>	<b>1.563.918.351</b>	<b>(254.450.022)</b>	<b>1.402.515.724</b>	<b>12.552.558.588</b>
Resultado neto del periodo								457.347.845	<b>457.347.845</b>
Otros resultados integrales del periodo						(6.894.419)	(28.999.034)		<b>(35.893.453)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2022</b>	<b>80.751.487</b>	<b>2.688.667.650</b>	<b>5.441.470.252</b>	<b>130.938.463</b>	<b>1.498.746.683</b>	<b>1.557.023.932</b>	<b>(283.449.056)</b>	<b>1.859.863.569</b>	<b>12.974.012.980</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular  
 CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
 Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
<b>Saldos al 1° de enero de 2023</b>	<b>80.751.487</b>	<b>2.688.667.650</b>	<b>5.441.470.252</b>	<b>201.064.249</b>	<b>2.564.654.294</b>	<b>1.632.989.662</b>	<b>(525.544.836)</b>	<b>198.949.765</b>	<b>12.283.002.523</b>
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	74.702.489	<b>74.702.489</b>
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	(4.563.899)	(3.943.322)	-	<b>(8.507.221)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>	<b>80.751.487</b>	<b>2.688.667.650</b>	<b>5.441.470.252</b>	<b>201.064.249</b>	<b>2.564.654.294</b>	<b>1.628.425.763</b>	<b>(529.488.158)</b>	<b>273.652.254</b>	<b>12.349.197.791</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular  
 CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
 Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE**  
**TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	<b>31.03.2023</b>	<b>31.03.2022</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	1.004.380.314	3.069.684.358
Efectivo al cierre del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	<u>802.883.886</u>	<u>2.498.111.815</u>
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(201.496.428)	(571.572.543)
Variación por efecto de posición monetaria neta	<u>179.307.295</u>	<u>424.992.843</u>
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	<u><b>(22.189.133)</b></u>	<u><b>(146.579.700)</b></u>
<b>CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
Resultado neto del periodo	74.702.489	457.347.845
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Impuesto a las ganancias	194.413.937	374.069.244
Aumento de provisión para deudores incobrables	(8.984.787)	13.943.052
Aumento de provisión para bonificaciones	32.817.452	3.656.525
Aumento de provisión por desvalorización de bienes de cambio	63.894.594	155.165.714
Depreciación de propiedades. planta y equipo	118.765.500	84.176.943
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	20.339.722	-
Amortización activos intangibles	91.946.780	76.398.134
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	64.992.248	(579.001.500)
Resultado Posición monetaria neta	(754.539.825)	(142.366.354)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
(Aumento)/Disminución neta de créditos por ventas	94.379.660	1.436.206.016
(Aumento)/Disminución neta de créditos por ventas con partes relacionadas	79.066.432	(136.441.248)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos	(188.770.101)	(300.129.631)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos con partes relacionadas	(10.352.644)	-
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	579.728.676	341.264.346
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	435.315.228	(1.117.249.434)
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	(14.578.394)	124.721.481
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	65.545.423	(395.735.725)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos	(421.333.644)	91.763.460
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos con partes relacionadas	637.000	32.072.136
Aumento/(Disminución) de anticipos de clientes	-	11.255.041
Aumento/(Disminución) de provisiones	(16.570.472)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas</b>	<u><b>501.415.274</b></u>	<u><b>531.116.045</b></u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedades. planta y equipo	(27.711.370)	(317.078.110)
Adquisición de activos intangibles	(219.690.812)	(278.392.414)
(Aumento)/Disminución neto de otros activos de inversión	(490.230.014)	17.456.449.065
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u><b>(737.632.196)</b></u>	<u><b>16.860.978.541</b></u>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Aumento/(Disminución) neto de préstamos	214.027.789	(17.538.674.286)
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiación</b>	<u><b>214.027.789</b></u>	<u><b>(17.538.674.286)</b></u>
<b>Aumento/(Disminución) neto del efectivo</b>	<u><b>(22.189.133)</b></u>	<u><b>(146.579.700)</b></u>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentadas en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4.938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2023, el monto neto de amortización es de USD 6.134.123.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000. El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2023, el monto devengado es de \$ 1.025.483.957.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros intermedios separados de la Sociedad por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, que son parte integrante de los estados financieros intermedios separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del periodo actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

## **2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodo intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros intermedios separados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **2.3 Normas contables aplicables**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, que son medidas a valor razonable al cierre de cada periodo, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en nota 4.

#### **2.4 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

##### Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

##### Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 – Revelación de políticas contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables “materiales” en vez de las políticas contables “significativas”. Se incorporan explicaciones de cómo identificar qué es una política contable material.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

##### Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

##### Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara que la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido en casos de reconocimiento inicial de activos (que no surgen de combinaciones de negocios y no afectan el resultado contable ni el impositivo a dicha fecha) no es aplicable a transacciones en las que ambas diferencias temporarias (deducible e imponible) surgen en el reconocimiento inicial de activos y pasivos de una misma transacción que resulta en el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido de igual monto. La modificación es aplicable a transacciones como arrendamientos y obligaciones por retiro de activos.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

#### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

##### Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

##### Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado separado del Resultado Integral.

#### c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

experiencia adquirida. la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

#### **d) Inventarios**

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de marzo de 2023 y al 31 de marzo de 2022, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

#### **e) Otros activos de inversión**

El Activo Financiero Derecho CP VIDA ha sido valuado en el marco del contrato de fideicomiso (ver nota 29), considerando que todos los titulares de Certificados de Participación (CP) tienen una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia a la Compañía. Este contrato cumple con la definición de “pasivo financiero” bajo NIC 32 con contrapartida en un activo financiero relacionado al derecho de recibir los CP. A partir del tercer trimestre del 2021, se procedió a registrar la situación descrita en Préstamos No Corriente y Otros activos de inversión No Corriente. El pasivo financiero debe medirse a costo amortizado de acuerdo a NIIF 9.

Según NIC 23, se revela: la tasa utilizada para determinar el importe de los costos por prestamos susceptibles de capitalización asciende a 5.37%, resultando los intereses de USD 5.770.341, que junto con el capital de USD 85.000.000, al 31 de marzo de 2023 equivalen a un total de \$18.920.348.761.

Los CP en tenencia de Richmond se valúan a valor razonable con cambio en resultados.

Por su parte, el Terreno Fideicomiso VIDA, corresponde al terreno cedido en el contrato de fideicomiso mencionado, y ha sido valuado a valores corrientes considerando que la Compañía es el fideicomisario del activo fideicomitado el cual será recuperado al final del contrato de fideicomiso, por lo que conserva su participación en dicho activo.

El resto de los Otros activos de inversión han sido valuados a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

#### **f) Participaciones permanentes en sociedades**

La participación permanente en la sociedad Compañía Inversora Latinoamericana S.A. y en la sociedad Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), en las que se ejerce control, se contabilizó utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 “Estados financieros intermedios separados”. Esta opción está vigente desde el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros al 31 de marzo de 2023, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**g) Propiedades. planta y equipo**

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción. abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos. siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad. en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina y cada tres años en el caso de Colombia y Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>Costo Reexpresado</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Ajuste por revaluó</b>
Inmuebles (Anexo A)	2.029.848.518	2.029.848.518	-
Terrenos (Anexo A)	1.445.740.282	1.445.740.282	-
Otros Activos de Inversión (Anexo D)	640.899.833	640.899.833	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.116.488.633</b>	<b>4.116.488.633</b>	-
Impuesto Diferido			-
Sociedades Controladas			(4.563.898)
<b>Total</b>			<b>(4.563.898)</b>

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16. en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

#### **h) Activos intangibles**

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo, Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada periodo, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

#### **i) Llave de Negocio**

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A. y Medicine S.A. de Paraguay y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes (ver nota 9). Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del periodo, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

#### **j) Arrendamientos**

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento en moneda extranjera es la siguiente:

	<b>31.03.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>231.840.443</b>	<b>346.500.502</b>
Altas	-	-
Bajas	-	-
Intereses devengados	3.661.603	11.046.539
Diferencia de cambio	35.456.281	150.520.076
Pagos	(21.030.545)	(89.189.578)
Resultado por exposición monetaria	(42.269.051)	(187.037.096)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>207.658.731</b>	<b>231.840.443</b>

#### k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

#### l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

#### m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones assemblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

##### - Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

##### - Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550. la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos. tales como posibles inversiones. futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades. planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de marzo de 2023. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado. el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre. según se describe en nota 2.3.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del ejercicio según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

#### 4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3. la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
Caja en moneda local		573.362	458.712
Caja en moneda extranjera	G	121.528	119.219
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		152.545.481	391.536.702
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	584.210	628.451
Fondo Común de Inversión		352.756.136	312.831.525
<b>Total</b>		<b>506.580.717</b>	<b>705.574.609</b>

## 6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Bonos provinciales	D	4.811.538	7.809.595
Pagarés	D	291.491.631	186.306.337
Obligaciones Negociables	D	-	104.689.773
<b>Total</b>		<b>296.303.169</b>	<b>298.805.705</b>
<b>No corrientes</b>			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	11.682.166	199.917.569
Cuotaspertes Fideicomiso VIDA	3e/D	51.560.259	53.200.963
Terreno Fideicomiso VIDA	D	640.899.834	640.899.834
Activo Financiero Derecho CP VIDA	3e/D	18.920.348.761	19.262.943.233
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	D	495.688.330	462.384.290
Cuotaspertes Fideicomiso CITES I	D	14.289.371	13.575.124
Bonos provinciales y otros	D/G	425.126.346	11.714.392
<b>Total</b>		<b>20.559.595.067</b>	<b>20.644.635.405</b>

## 7. CRÉDITOS POR VENTAS. CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS, OTROS CRÉDITOS Y OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>a) CRÉDITOS POR VENTAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Valores a depositar		8.441.162	12.356.663
Clientes en moneda local		4.175.799.338	5.142.434.729
Clientes en moneda extranjera	G	221.479.272	320.613.339
Previsión para deudores incobrables	E	(43.161.611)	(62.600.443)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(244.587.775)	(256.001.892)
<b>Total</b>		<b>4.117.970.386</b>	<b>5.156.802.396</b>
<b>b) CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Laboratorios Richmond Colombia SAS	24/G	654.983.823	913.727.741
Medicine S.A.	24/G	44.486.020	72.287.575
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	24/G	150.981.800	145.508.360
<b>Total</b>		<b>850.451.643</b>	<b>1.131.523.676</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>c) OTROS CRÉDITOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Impuesto al valor agregado		-	36.715.032
Deudores varios en moneda local		5.165.876	3.624.758
Crédito Impositivo por Bono fiscal		29.764.437	21.840.534
Saldos a favor del impuesto a las ganancias		165.848.367	115.646.148
Seguros a devengar		30.418.598	35.713.290
Impuesto sobre los ingresos brutos		105.362.720	138.960.893
Anticipo a proveedores locales		290.372.496	316.259.000
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	115.582.565	124.500.945
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		17.452.216	5.189.418
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	85.829.303	92.272.211
Gastos a rendir fideicomiso		24.641.040	16.350.915
Diversos		154.500	188.074
<b>Total</b>		<b>870.592.118</b>	<b>907.261.218</b>
<b>No corrientes</b>			
Depósito en garantía en moneda extranjera	G	6.902.488	7.127.733
<b>Total</b>		<b>6.902.488</b>	<b>7.127.733</b>

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>d) OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	47.329.437	46.314.755
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.		14.345.812	16.161.429
<b>Total</b>		<b>61.675.249</b>	<b>62.476.184</b>

## 8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
Productos terminados	F	2.622.927.950	3.621.989.545
Productos en proceso	F	266.149.448	320.247.593
Materias primas y materiales	F	2.240.826.558	1.960.251.028
Mercaderías en tránsito		495.745.414	302.889.880
Subtotal		5.625.649.370	6.205.378.046
Provisión por desvalorización de bienes de cambio	E	(515.245.504)	(467.921.382)
<b>Total</b>		<b>5.110.403.866</b>	<b>5.737.456.664</b>

## 9. LLAVE DE NEGOCIO

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
Llave de negocio		1.074.758.371	1.074.758.371
<b>Total</b>		<b>1.074.758.371</b>	<b>1.074.758.371</b>

## 10. DEUDAS COMERCIALES

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Deudas comerciales en moneda local		1.118.305.516	1.349.683.827
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	3.894.585.688	4.222.704.419
<b>Total</b>		<b>5.012.891.204</b>	<b>5.572.388.246</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**11. PRÉSTAMOS**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		1.879.950.146	2.011.999.953
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria moneda extranjera	22a/G	38.586.586	56.869.462
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	47.236.005	52.811.407
Obligaciones Negociables	23/G	1.356.463.644	1.182.050.498
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	112.546.806	116.144.801
<b>Total</b>		<b>3.434.783.187</b>	<b>3.419.876.121</b>
<b>No corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		282.851.020	695.441.173
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	14.542.139	33.961.070
Obligaciones negociables	23/G	951.113.382	1.476.532.451
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	773.934.560	815.654.446
Préstamos Otra entidad en moneda local		166.370.485	143.295.681
Pasivo por Opción de Venta Inversión CP VIDA		18.831.482.749	19.154.764.597
<b>Total</b>		<b>21.020.294.335</b>	<b>22.319.649.418</b>

**12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		427.307.439	537.917.762
Previsión para juicios	E	9.540.909	11.614.367
<b>Total</b>		<b>436.848.348</b>	<b>549.532.129</b>

**13. CARGAS FISCALES**

	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Impuesto al valor agregado		141.058.565	-
Planes de facilidades de pago		224.575	52.137.634
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		31.907.907	78.264.784
Impuesto sobre los ingresos brutos		7.011.007	10.150.313
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		13.766.904	12.199.650
Retenciones seguridad social a pagar		10.234.571	15.709.787
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		19.667.967	23.942.267
Diversos		5.910	336.720
<b>Total</b>		<b>223.877.406</b>	<b>192.741.155</b>

**14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS**

a) OTROS PASIVOS	Nota / Anexo	31.03.2023	31.12.2022
<b>Corrientes</b>			
Provisión para gastos y regalías		37.022.440	41.224.851
Provisión para gastos. regalías y comisiones en moneda extranjera	G	172.915.775	748.184.160
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	57.951.274	64.699.658
<b>Total</b>		<b>267.889.489</b>	<b>854.108.669</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**No Corrientes**

Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	<u>149.707.457</u>	<u>167.140.784</u>
<b>Total</b>		<b><u>149.707.457</u></b>	<b><u>167.140.784</u></b>

**b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS**

<b>Corrientes</b>	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	<u>4.180.200</u>	<u>4.313.219</u>
<b>Total</b>		<b><u>4.180.200</u></b>	<b><u>4.313.219</u></b>

**15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

	<b>31.03.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO</b>		
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	48.847.363	44.969.236
Créditos por ventas	27.345.814	30.204.743
Otros pasivos	<u>271.344.454</u>	<u>262.696.882</u>
<b>Total Posición Activo</b>	<b><u>347.537.631</u></b>	<b><u>337.870.861</u></b>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO</b>		
Inventarios	(504.874.423)	(523.123.693)
Propiedades, planta y equipo	(2.394.209.772)	(2.294.810.910)
Activos Intangibles	(1.117.812.451)	(1.042.348.997)
Activos Financieros (CPs Rdo. por tenencia)	<u>4.896.893</u>	<u>(10.058.333)</u>
<b>Total Posición Pasivo</b>	<b><u>(4.011.999.753)</u></b>	<b><u>(3.870.341.933)</u></b>
<b>Total Pasivo diferido al cierre</b>	<b><u>(3.664.462.122)</u></b>	<b><u>(3.532.471.072)</u></b>

**16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS****Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2023**

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	2.203.171.247	101.187.696
Febrero	Pesos	810.091.684	18.231.043
Marzo	Pesos	1.249.498.309	21.215.994
<b>Total</b>	Pesos	<b><u>4.262.761.240</u></b>	<b><u>140.634.733</u></b>
<b>Total general</b>		<b><u>4.403.395.973</u></b>	
Reintegro por exportaciones		8.722.975	
Bonificaciones y devoluciones		(32.817.452)	
Impuesto s/ingresos brutos		(82.027.878)	
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b><u>4.297.273.618</u></b>	

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2022

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	1.785.383.786	58.421.239
Febrero	Pesos	1.300.862.324	87.631.085
Marzo	Pesos	1.539.330.295	115.733.697
<b>Total</b>	Pesos	<b>4.625.576.405</b>	<b>261.786.021</b>
<b>Total general</b>		<b>4.887.362.426</b>	
Reintegro por exportaciones		15.196.345	
Bonificaciones y devoluciones		(3.656.525)	
Impuesto s/ingresos brutos		(108.425.370)	
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>4.790.476.876</b>	

## 17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31.03.2023	31.03.2022
<b>Otros Ingresos</b>		
Usufructo Planta	15.264.905	17.125.921
Reintegro de Gastos	4.314.618	4.604.894
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	11.822.991	-
Recuperos e Ingresos varios	-	8.379.197
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>31.402.514</b>	<b>30.110.012</b>

## 18. PLAZOS. TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago. es la siguiente:

	Otros activos de inversión (1)		Créditos (2) (3)		Deudas (3)	
	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2023 (4)	31.12.2022 (5)
De plazo vencido	-	-	4.154.056.639	4.000.935.851	3.100.100.561	2.994.496.197
A vencer						
Hasta 3 meses	-	104.689.773	1.714.284.516	3.220.418.027	3.174.729.891 (6)	4.440.619.513 (6)
De 4 a 6 meses	291.491.631	186.306.337	1.929.643	996.306	997.782.210 (7)	1.222.858.058 (7)
De 7 a 9 meses	-	-	-	-	1.120.584.533 (8)	819.250.971 (8)
De 10 a 12 meses	4.811.538	7.809.595	-	-	138.220.212 (9)	345.761.473 (9)
Más de 1 año	20.559.595.067 (10)	20.644.635.405 (10)	6.902.488	7.127.733	2.338.519.043	3.332.025.605
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	30.418.598	35.713.290	849.052.427	769.973.327
Más de 1 año	-	-	-	-	18.831.482.749 (10)	19.154.764.597 (10)
<b>Total</b>	<b>20.855.898.236</b>	<b>20.943.441.110</b>	<b>5.907.591.884</b>	<b>7.265.191.207</b>	<b>30.550.471.626</b>	<b>33.079.749.741</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable
- (2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés
- (3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos
- (4) Aproximadamente el 0.2% devenga interés a Tasa Variable
- (5) Aproximadamente el 1% devenga interés a Tasa Variable
- (6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 482.673.660 al 31.03.2023 y \$ 552.179.844 al 31.12.2022.
- (7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 265.560.101 al 31.03.2023 y \$ 508.291.562 al 31.12.2022.
- (8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 218.585.123 al 31.03.2023 y \$ 243.994.247 al 31.12.2022.
- (9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 77.625.000 al 31.03.2023 y \$ 186.810.528 al 31.12.2022.
- (10) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

## 19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

### Patrimonio Neto

Con fecha 17 de marzo de 2023 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2023. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y la propuesta del Directorio de incrementar la reserva legal por \$ 9.947.488 y reserva facultativa por \$ 189.002.277 y no distribuir dividendos en atención a los compromisos e inversiones asumidas por la Sociedad para el transcurso del año 2023. Dichos valores se encuentran reexpresados al 31 de marzo de 2023.

### Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Periodo de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Periodo de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil cientos sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.074.904	38.48%	155.374.520
Busnel S.A.	19.975.296	24.74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	15.534.123	19.24%	77.670.615

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17.54%	14.167.164

## 20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

### COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra inscripta y publicada en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de noviembre de 2019.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

#### **LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)**

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA. Briggs Trading Inc. Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo. de allí en más. todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017. conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000. equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25.13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16.67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 31 de marzo de 2023:

<b>Accionista:</b>	<b>Cantidad de acciones:</b>	<b>Participación:</b>
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24.79%
CILSA	6.425.092	75.21%
<b>Total</b>	<b>8.543.011</b>	<b>100%</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

## LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS SA

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La composición accionaria es el 95% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aun esta fase preoperativa.

## 21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido. el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo se reconocen dichos créditos. en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto</b>	<b>269.116.426</b>	<b>831.417.090</b>
Diferencias permanentes	20.249.396	25.781.358
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	201.110.320	790.572.330
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550	<u>64.992.248</u>	<u>(579.001.500)</u>
<b>Resultado del periodo neto de diferencias permanentes</b>	<b><u>555.468.390</u></b>	<b><u>1.068.769.278</u></b>
<b>Alicuota</b>	<u>35%</u>	<u>35%</u>
<b>Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Pérdida</b>	<b><u>194.413.937</u></b>	<b><u>374.069.244</u></b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades. la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19.50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1.2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios), La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 10/01/2023, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2023 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 14.301.209,21	\$ -	25%	\$ -
\$ 14.301.209,21	\$ 143.012.092,08	\$ 3.575.302,30	30%	\$ 14.301.209,21
\$ 143.012.092,08	En adelante	\$ 42.188.567,16	35%	\$ 143.012.092,08

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 31 de marzo de 2023 fue medido considerando la tasa del 35% para las

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

### **23. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS. FIANZAS Y CESIONES OTORGADAS**

c) Con fecha 02 de octubre de 2019 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de USD 1.100.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día por la suma de \$ 63.580.000. Al 31 de diciembre de 2022 la deuda asciende a USD 263.698. Al 31 de marzo de 2023 la deuda asciende a USD 183.700 (\*), siendo el total corriente.

Con fecha 22 de diciembre de 2021 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria de segundo grado sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 102.150.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 31 de diciembre de 2022 la deuda asciende a \$ 61.778.144, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 27.898.160. Al 31 de marzo de 2023 la deuda asciende a \$ 47.236.005 (\*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 14.542.139 (\*).

d) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. por el Banco Bancolombia Panamá. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a garantías de ventas de comercio exterior.

(\*) Expresado en valores nominales

### **23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación. siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823. a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad. con fecha 25.10.2022. conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie IV" por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables "Serie IV" (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación. siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

## 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

<u>Compañía vinculada</u>	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2023	31.12.2022
	<u>Saldo Deudor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b>Créditos por Ventas</b>				
<b>Corrientes</b>				
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S				
- <i>Venta de productos</i>	654.983.823	913.727.741	90.386.597	538.226.418
Medicine S.A.				
- <i>Venta de productos</i>	44.486.020	72.287.576	1.623.925	69.116.494
Laboratorios Richmond Chile Ltda.				
- <i>Venta de productos</i>	150.981.800	145.508.360	9.919.020	32.085.598
<b>Otros Créditos</b>				
<b>Corrientes</b>				
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.				
- <i>Otros Créditos</i>	47.329.437	46.314.755	-	-
<b>Compañía relacionada</b>				
Otros créditos con partes relacionadas	14.345.812	16.161.428	-	-
<b>Total</b>	<b>912.126.892</b>	<b>1.193.999.860</b>	<b>101.929.542</b>	<b>639.428.510</b>
<u>Compañía vinculada</u>	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2023	31.12.2022
	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Corrientes</b>				
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	4.180.200	4.313.219	-	-
<b>Total</b>	<b>4180.200</b>	<b>4.313.219</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones de Letras del Tesoro en dólares y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

### **Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares la Sociedad continúa desarrollando alternativas financieras como por ejemplo operaciones de futuros Rofex e inversiones en Fondos Comunes de Inversión y un programa intensivo del crecimiento de las exportaciones a fin de minimizar el fuerte impacto de la devaluación que ha tenido la moneda local en los últimos ejercicios que permitiría cubrirse de los plazos de cobros de las ventas cuyo costo es en moneda extranjera.

### **Riesgo de tasa de interés**

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

#### Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 31 de marzo de 2023 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada periodo se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada periodo, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de marzo de 2023 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

### Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

## 26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### Información por segmentos al 31.03.2023

	<b>Mercado Público - Otros</b>	<b>Mercado Privado</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Mercado Público – Vacunas</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Total</b>
Ventas netas de bienes y servicios	1.224.284.314	2.923.631.596	149.357.708	-	-	4.297.273.618
Resultado bruto	393.598.778	1.658.334.312	17.486.230	-	-	2.069.419.320
Resultado neto del periodo	21.199.938	141.338.875	(101.827.449)	-	13.991.125	74.702.489

### Información por segmentos al 31.03.2022

	<b>Mercado Público - Otros</b>	<b>Mercado Privado</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Mercado Público – Vacunas</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Total</b>
--	------------------------------------	----------------------------	------------------------------	--	--------------------	--------------

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Ventas netas de bienes y servicios	1.126.510.184	3.386.984.326	276.982.366	-	-	4.790.476.876
Resultado bruto	523.404.666	1.896.490.098	39.357.804	-	-	2.459.252.568
Resultado neto del periodo	45.520.266	367.920.167	(123.969.356)	(542.104.653)	709.981.421	457.347.845

## 27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

## 28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscrita por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

## **29. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND**

### **a) Constitución:**

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond. el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar. Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 11 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitidos, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

### **b) Bienes fideicomitidos:**

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitidos:

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires. dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslativa del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 11 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable. por Período de Devengamiento del Canon vencido. equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

**c) Certificados de Participación emitidos:**

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial. y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso. y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios. o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas. en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0.66 % del valor nominal, y el último del 0.68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización. por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago. para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante. y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciario, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

#### Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratories Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia. opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

#### **d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:**

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

#### **e) Destino de los fondos provenientes de la colocación**

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas. en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

#### **f) Contrato de Usufructo**

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso. a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso. sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

#### **g) Contrato de Comodato**

Con fecha 11 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses. por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario. como Comodante. hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante. como Comodatario. libre de ocupantes o terceros opositores. con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022. se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

#### **h) Retribución del fiduciario**

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago. publicado por el Banco de la Nación Argentina.

#### **i) Comité de seguimiento**

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"). integrado por hasta cinco miembros. dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante. sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro). uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación. uno por el Beneficiario que sea el tercer

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro). y dos por el Fiduciante.

#### **j) Plazo de duración del fideicomiso**

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios. sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación. salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios. aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

#### **k) Obligaciones imputables al Fiduciante.**

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones. sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

**(a)** Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento. oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

**(b)** Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

**(c)** Notificar al Fiduciario. en el mismo día de tomar conocimiento. o a más tardar el Día Hábil siguiente. a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales. como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique. o pueda implicar. su continuidad. o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción. y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable. o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

**(d)** Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

**(e)** Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta. permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio. que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -. y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta. su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente. según se convenga con el Fiduciario -. para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

**(f)** Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

**(g)** Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto. de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios. salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

**(h) Cumplimiento de normativa.** El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional. provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios. salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitido.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

0

(k) Limitación a Fusión. Transformación. Escisión. etc. A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro). a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte. de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero). ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante. para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

"Deuda Financiera": respecto de cualquier Persona. (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales ("commercial papers") e instrumentos

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase ("repurchase agreement" o "repo"), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares. (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA). (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera. (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales. (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios). (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

**(m)** Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

De acuerdo con lo informado en el último Comité de Seguimiento, gran parte de los pagos al exterior ya han sido realizados, y los remanentes en dólares se encuentran con contrato de cobertura. Por su parte, la construcción de la planta de Biotecnología continúa avanzando, el equipamiento necesario para el Proyecto ya ha sido fabricado y en su mayoría se encuentra en situación CIF (en puerto de destino convenido) Buenos Aires. La demora en la liberación de Aduana obliga a redefinir la fecha en que se completaría su montaje y puesta en marcha, la cual se estima será a finales del corriente año.

### **30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN**

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **31. HECHOS POSTERIORES**

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

En abril 2023, la Sociedad inició las tramitaciones necesarias ante la Comisión Nacional de Valores, para obtener una nueva autorización para la digitalización de los libros contables rubricados de la Sociedad, así como también los libros I.V.A. Compras e I.V.A. Ventas. El nuevo Sistema de Registración es SAP S/4HANA, y se estima entrará en vigencia en los próximos meses

Con fecha 27 de abril de 2023 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprobó el balance anual y el destino del saldo neto positivo de la cuenta Resultados No Asignados a la constitución de la Reserva Legal y Reserva Facultativa.

Con respecto a las Obligaciones Negociables, el 8 de mayo de 2023 se publicó el aviso de pago del décimo vencimiento a realizarse con fecha 15 de mayo de 2023.

Entre el 31 de marzo de 2023 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

### **32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de mayo de 2023.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO A

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)  
**PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO**

Rubros	31.03.2023						31.12.2022					Neto Resultante	Neto Resultante
	Costo o costo revaluado						Depreciación						
	Al inicio del periodo (1)	Altas	Bajas (2)	Aumento / (Disminución) Revaluó Técnico	Reclasificaciones	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Alí-cuota	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo		
Mejoras en inmuebles de terceros	310.436.232	22.578.113	-	-	-	333.014.345	275.818.063	20%	2.913.496	-	278.731.559	54.282.786	34.618.169
Inmuebles	2.314.328.589	-	-	-	-	2.314.328.589	266.577.238	2%	17.902.835	-	284.480.073	2.029.848.516	2.047.751.351
Terrenos	1.445.740.282	-	-	-	-	1.445.740.282	-	-	-	-	1.445.740.282	1.445.740.282	1.445.740.282
Instalaciones	2.439.911.145	3.748.591	-	-	-	2.443.659.736	1.333.960.668	10%	15.745.553	-	1.349.706.221	1.093.953.515	1.105.950.477
Máquinas de laboratorio	3.769.676.166	-	(20.339.722)	-	-	3.749.336.444	1.077.132.645	10%	50.163.622	-	1.127.296.267	2.622.040.177	2.692.543.521
Muebles y útiles	215.633.957	-	-	-	-	215.633.957	166.130.146	10%	1.682.592	-	167.812.738	47.821.219	49.503.811
Útiles de laboratorio	92.734.706	-	-	-	-	92.734.706	92.734.706	50%	-	-	92.734.706	-	-
Máquinas y sistemas de computación	210.907.946	385.788	-	-	-	211.293.734	172.548.123	33%	6.817.700	-	179.365.823	31.927.911	38.359.823
Rodados	159.388.023	22.733	-	-	-	159.410.756	103.325.437	20%	3.518.735	-	106.844.172	52.566.584	56.062.586
Obra en curso	294.170.190	976.145	-	-	-	295.146.335	-	-	-	-	295.146.335	294.170.190	294.170.190
Derecho de Uso	620.014.813	-	-	-	-	620.014.813	359.852.484	-	20.020.967	-	379.873.451	240.141.362	260.162.329
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>11.872.942.049</b>	<b>27.711.370</b>	<b>(20.339.722)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.880.313.697</b>	<b>3.848.079.510</b>		<b>118.765.500</b>	<b>-</b>	<b>3.966.845.010</b>	<b>7.913.468.687</b>	
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>11.181.269.658</b>	<b>820.716.700</b>	<b>(161.387.109)</b>	<b>32.342.800</b>	<b>-</b>	<b>11.872.942.049</b>	<b>3.523.935.902</b>		<b>485.530.717</b>	<b>(161.387.109)</b>	<b>3.848.079.510</b>		<b>8.024.862.539</b>

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revaluó técnico. los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

(2) Corresponde a un menor valor contra proveedores de equipos.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO B

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Rubros	31.03.2023				31.12.2022				Neto Resultante	Neto Resultante
	Valores de origen				Amortizaciones					
	Al inicio del periodo	Altas	Bajas	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo		
Monografías, certificados, marcas y patentes	205.055.632	-	-	205.055.632	205.055.632	-	-	205.055.632	-	-
Gastos de desarrollo (1)	5.230.458.969	184.154.944	-	5.414.613.913	1.418.226.209	91.946.780	-	1.510.172.989	3.904.440.924	3.812.232.760
Licencias de software	93.633.889	35.535.868	-	129.169.757	23.291.624	-	-	23.291.624	105.878.133	70.342.265
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>5.529.148.490</b>	<b>219.690.812</b>	<b>-</b>	<b>5.748.839.302</b>	<b>1.646.573.465</b>	<b>91.946.780</b>	<b>-</b>	<b>1.738.520.245</b>	<b>4.010.319.057</b>	<b>-</b>
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>4.610.900.898</b>	<b>918.247.592</b>	<b>-</b>	<b>5.529.148.490</b>	<b>1.267.771.939</b>	<b>378.801.536</b>	<b>-</b>	<b>1.646.573.465</b>	<b>-</b>	<b>3.882.575.025</b>

(1) Incluye además Muestras para Registro.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO C

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**  
**PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES**  
**Acciones (sin cotización)**

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 31.03.2023						INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2022
Emisor	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros	
Acciones	<b>Laboratorios Richmond Colombia SAS</b>	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	2.117.919	0,012	91.937.018	24,79%	109.593.826
Acciones	<b>Compañía Inversora Latinoamericana S.A.</b>	Participación en otras sociedades comerciales	ordinarias	100.000	1,16	664.006.016	100%	722.391.040
Acciones	<b>Laboratorios Richmond Perú S.A.C.</b>	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	32	11,11	530	3,13%	645
Acciones	<b>OYTE Sociedad Anónima</b>	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	547.795
Acciones	<b>FIDUFAR S.A.</b>	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	1.996
Fiduciante	<b>FIDEICOMISO FIDUFAR</b>	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	1.825
Acciones	<b>Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.</b>	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	ordinarias	950.000	1	428.714.018	95%	428.826.684
<b>Totales</b>						<b>1.185.110.721</b>		<b>1.261.363.811</b>

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO D

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

**OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN**

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>Corrientes</b>		
Bonos provinciales	4.811.538	7.809.595
Pagarés	291.491.631	186.306.337
Obligaciones Negociables	-	104.689.773
<b>Total otros activos de inversión corrientes</b>	<u><b>296.303.169</b></u>	<u><b>298.805.705</b></u>
<b>No corrientes</b>		
Cuenta rentada en moneda extranjera	11.682.166	199.917.569
Cuotaspartes Fideicomiso VIDA	51.560.259	53.200.963
Terreno Fideicomiso VIDA	640.899.834	640.899.834
Activo Financiero Derecho CP VIDA	18.920.348.761	19.262.943.233
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	495.688.330	462.384.290
Cuotaspartes Fideicomiso CITES I	14.289.371	13.575.124
Bonos provinciales y otros	425.126.346	11.714.392
<b>Total otros activos de inversión no corrientes</b>	<u><b>20.559.595.067</b></u>	<u><b>20.644.635.405</b></u>
<b>Total otros activos de inversión</b>	<u><b>20.855.898.236</b></u>	<u><b>20.943.441.110</b></u>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO E

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## PREVISIONES

Rubros	31.03.2023			Efecto por posición monetaria neta	31.12.2022	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos	(Disminuciones)		Saldos al final del periodo	Saldos al final del periodo
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	62.600.443	(8.984.787) (1)	- (2)	(10.454.045)	43.161.611	62.600.443
- Por bonificaciones y devoluciones	256.001.892	32.817.452 (3)	-	(44.231.569)	244.587.775	256.001.892
- Por desvalorización de bienes de cambio	467.921.382	63.894.594 (4)	(16.570.472)	-	515.245.504	467.921.382
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>786.523.717</b>	<b>87.727.259</b>	<b>(16.570.472)</b>	<b>(54.685.614)</b>	<b>802.994.890</b>	
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>968.057.493</b>	<b>388.318.236</b>	<b>(341.248.076)</b>	<b>(228.603.936)</b>		<b>786.523.717</b>
DEDUCIDAS DEL PASIVO						
- Para Juicios	11.614.367	-	-	(2.073.458)	9.540.909	11.614.367
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>11.614.367</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.073.458)</b>	<b>9.540.909</b>	
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>-</b>	<b>17.495.346</b>	<b>-</b>	<b>(5.880.978)</b>		<b>11.614.367</b>

(1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo.

(3) Se ha imputado a la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO F

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
<b>Existencia al comienzo del periodo</b>	<b>5.434.566.784</b>	<b>7.652.664.789</b>
Productos terminados	3.621.989.545	5.886.308.112
Productos en Proceso	320.247.593	727.314.181
Materia Primas y Materiales	1.960.251.028	1.666.279.626
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(467.921.382)	(627.237.130)
<b>Compras y costos de producción del periodo</b>		
a) Compras	1.076.550.950	1.191.658.273
b) Costos de producción	331.395.016	614.911.819
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.842.512.750</b>	<b>9.459.234.881</b>
<b>Existencia al final del periodo</b>	<b>4.614.658.452</b>	<b>7.128.010.573</b>
Productos terminados	2.622.927.950	5.067.989.496
Productos en Proceso	266.149.448	740.294.528
Materia Primas y Materiales	2.240.826.558	2.102.129.393
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(515.245.504)	(782.402.844)
<b>COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS</b>	<b>2.227.854.298</b>	<b>2.331.224.308</b>

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO G (1/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2023			31.12.2022	
	Clase y monto de la moneda extranjera.	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
· Caja	COP	485.000	0,045	21.777	21.491
· Caja	UYU	1.020	5,32	5.426	5.426
· Caja	MXN	3.338	11,51	38.415	36.809
· Caja	PEN	19	55,16	1.051	1.066
· Caja	CLP	61.610	0,263	16.228	15.503
· Caja	INR	4.700	2,54	11.938	12.244
· Caja	BRL	656	40,69	26.693	26.680
· Cuentas corrientes bancarias	USD	2.800	208,61	584.210	628.451
· Créditos por ventas	USD	947.256	208,61	197.607.043	296.298.023
· Créditos por ventas	EUR	105.559	226,15	23.872.229	24.315.316
· Créditos por ventas con partes relacionadas	USD	4.076.754	208,61	850.451.643	1.131.523.676
· Reintegros AFIP	USD	411.434	208,61	85.829.303	92.272.211
· Anticipo a proveedores	USD	545.984	208,61	113.897.747	122.784.535
· Anticipo a proveedores	EUR	7.450	226,15	1.684.818	1.716.410
· Otros créditos con partes relacionadas	USD	226.880	208,61	47.329.437	46.314.755
<b>Total Activo Corriente</b>				<b>1.321.377.958</b>	<b>1.715.972.596</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
· Depósito en garantía	USD	33.088	208,61	6.902.488	7.127.733
· Otros activos de inversión	USD	902.527	208,61	188.276.095	199.917.569
<b>Total Activo no Corriente</b>				<b>195.178.583</b>	<b>207.045.302</b>
<b>Total Activo</b>				<b>1.516.556.541</b>	<b>1.923.017.898</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2023 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular  
 CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
 Presidente

## ANEXO G (2/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2023			31.12.2022
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
· Deudas comerciales	USD 18.163.259	209,01	3.796.302.659	4.113.809.452
· Deudas comerciales	EUR 432.755	227,11	98.283.029	108.465.792
· Deudas comerciales	GBP -		-	429.175
· Préstamos bancarios	USD 184.616	209,01	38.586.586	56.869.462
· Préstamos otra entidad	USD 538.476	209,01	112.546.806	116.144.801
· Obligaciones Negociables	USD 1.583.559	209,01	330.979.687	341.594.968
· Pasivo por arrendamiento	USD 277.266	209,01	57.951.274	64.699.659
· Otros pasivos con partes relacionadas	USD 20.000	209,01	4.180.200	4.313.219
· Otros pasivos, provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 827.309	209,01	172.915.775	748.184.160
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<b>4.611.746.016</b>	<b>5.554.510.688</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
· Préstamos otra entidad	USD 3.702.859	209,01	773.934.560	815.654.446
· Obligaciones Negociables	USD 4.550.564	209,01	951.113.382	1.068.642.835
· Pasivo por arrendamiento	USD 716.269	209,01	149.707.457	167.140.784
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			<b>1.874.755.399</b>	<b>2.051.438.065</b>
<b>Total Pasivo</b>			<b>6.486.501.415</b>	<b>7.605.948.753</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2023 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular  
 CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
 Presidente

## ANEXO H

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 31 DE MARZO DE 2023**  
**(presentada en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	31.03.2023	31.03.2022
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	1.018.042	1.018.042	1.166.972
Remuneraciones y cargas sociales (1)	126.835.908	401.890.571	206.886.824	735.613.303	1.044.160.149
Honorarios por servicios	10.503.609	118.216.608	18.133.089	146.853.306	174.068.699
Comisiones por ventas	-	226.727.603	-	226.727.603	195.750.619
Propaganda y muestras medicas	31.798	15.215.944	3.877.365	19.125.107	351.388
Gastos de comercio exterior	-	5.519.973	-	5.519.973	6.313.620
Impuestos, tasas y contribuciones	34.095.977	19.552.450	2.582.094	56.230.521	51.004.451
Depreciaciones bienes de uso	66.763.249	12.848.652	19.132.632	98.744.533	60.791.886
Amortizaciones intangibles	217.285	91.729.495	-	91.946.780	76.398.134
Amortizaciones derecho de uso	1.201.248	9.610.071	9.209.648	20.020.967	23.385.057
Beneficios al personal	19.842.153	27.640.862	6.462.286	53.945.301	80.203.583
Seguridad	23.014.578	4.618.490	148.708	27.781.776	20.443.193
Correspondencia	81.381	615.672	1.498.055	2.195.108	2.473.192
Multas	-	1.202.141	131.924	1.334.065	1.994.613
Gastos de sistemas y comunicaciones	12.551.292	11.104.982	12.030.274	35.686.548	34.462.185
Alquileres y expensas	242.127	(2.199.235)	2.274.738	317.630	(29.673.845)
Servicios públicos	8.707.939	1.361.677	575.220	10.644.836	26.262.190
Imprenta y librería	199.418	8.947.816	50.688	9.197.922	3.809.684
Seguros	597.931	8.039.668	1.854.403	10.492.002	16.507.906
Fletes y acarreos	3.390.967	1.667.248	-	5.058.215	39.703.905
Materiales y embalajes	405.552	7.424.180	-	7.829.732	13.749.978
Gastos de mantenimiento	20.867.491	25.318.347	1.186.669	47.372.507	42.674.528
Movilidad y viáticos	1.845.113	47.304.015	17.908.766	67.057.894	65.159.281
Deudores incobrables	-	(8.984.787)	-	(8.984.787)	13.943.052
Gastos generales	-	-	413.689	413.689	24.761.643
<b>Totales al 31.03.2023</b>	<b>331.395.016</b>	<b>1.035.372.443</b>	<b>305.375.114</b>	<b>1.672.142.573</b>	
<b>Totales al 31.03.2022</b>	<b>614.911.819</b>	<b>1.063.821.380</b>	<b>311.132.864</b>		<b>1.989.866.063</b>

(1) incluye Sueldos por \$69.588.332 y \$77.292.956 y cargas sociales por \$12.288.867 y \$12.781.936 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 31 de marzo de 2023 y 6 personas al 31 de marzo de 2022.

El informe de fecha de 11 de mayo de 2023  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°419 - F°125

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

A los Señores

Presidente y Directores de  
**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
CUIT 30-50115282-6  
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios**

**1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión**

En mi carácter de Contadora Público independiente, he revisado los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond SACIF** (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond SACIF” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 31 de marzo de 2023, el estado de resultados integral, el de cambios en el patrimonio intermedio y el estado de flujo de efectivo intermedio correspondientes al periodo de 3 (tres) meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluidas en las notas 1 a 32 y los anexos A a H. Las cifras y otra información comparativa correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 y al periodo de 3 (tres) meses terminado el 31 de marzo de 2022, reexpresadas en moneda de marzo de 2023 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo intermedio actual.

**2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa.

### **3. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi examen de conformidad con la Resolución Técnica N° 33 emitida por la FACPCE, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### **4. Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, estoy en condiciones de manifestar que no se me han presentado circunstancias que me hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond SACIF correspondientes al periodo de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **5. Otras cuestiones**

1. A los efectos de dar cumplimiento a la RG N° 629- Sociedades Emisoras- Guarda de Documentación de la Comisión Nacional de Valores (CNV) se informa que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de la gestión de Laboratorios Richmond SACIF, se encuentran en Av. Elcano 4938 - CABA.
2. El informe de auditoría sobre los estados contables consolidados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue emitido por otro profesional independiente con fecha 9 de marzo de 2023 con opinión favorable sin salvedades.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios mencionados en este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N°19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios mencionados en este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios mencionados en este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances.

- d) Como parte de mi trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, he revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios y la Reseña informativa requeridas por las normas de la CNV preparadas por el Directorio y sobre las cuales, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$194.295.003 y no era exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023.

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 419 F° 125

**INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

A los Señores

Presidente y Directores de  
**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
CUIT 30-50115282-6  
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios**

**1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión**

En mi carácter de Contadora Público independiente, he revisado los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond SACIF** (en adelante, mencionada indistintamente como "Laboratorios Richmond SACIF" o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 31 de marzo de 2023, el estado de resultados integral, el de cambios en el patrimonio intermedio y el estado de flujo de efectivo intermedio correspondientes al periodo de 3 (tres) meses terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluidas en las notas 1 a 32 y los anexos A a H.

Las cifras y otra información comparativa correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 y al periodo de 3 (tres) meses terminado el 31 de marzo de 2022, reexpresadas en moneda de marzo de 2023 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo intermedio actual.

**2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa.

**3. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi examen de conformidad con la Resolución Técnica N° 33 emitida por la FACPCE, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, estoy en condiciones de manifestar que no se me han presentado circunstancias que me hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond SACIF correspondientes al periodo de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **5. Otras cuestiones**

1. A los efectos de dar cumplimiento a la RG N° 629- Sociedades Emisoras- Guarda de Documentación de la Comisión Nacional de Valores (CNV) se informa que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de la gestión de Laboratorios Richmond SACIF, se encuentran en Av. Elcano 4938 - CABA.
2. El informe de auditoría sobre los estados contables separados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue emitido por otro profesional independiente con fecha 9 de marzo de 2023 con opinión favorable sin salvedades.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios mencionados en este informe han sido preparados. en todos sus aspectos significativos. de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N°19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios mencionados en este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios mencionados en este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de mi trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, he revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios y la Reseña informativa requeridas por las normas de la CNV preparadas por el Directorio y sobre las cuales, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.

- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$194.295.003 y no era exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023.

**ARTURO GUILLERMO BRUZZO**

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 419 F° 125

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo 2023

A los Sres. Accionistas de  
**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
Av. Elcano 4938  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-50115282-6

---

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

### I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado Intermedio Consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2023.
2. Estado Intermedio Consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.
3. Estado Intermedio Consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.
4. Estado Intermedio Consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.
5. Notas 1 a 32 y Anexos A. B. C. D. E. F. G. y H a los estados financieros intermedios consolidados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.
6. Estado Intermedio Separado de situación financiera al 31 de marzo de 2023.
7. Estado Intermedio Separado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.
8. Estado Intermedio Separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.
9. Estado Intermedio Separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.
10. Notas 1 a 32 y Anexos A. B. C. D. E. F. G. y H a los estados financieros intermedios separados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023.

### II. ALCANCE DEL EXAMEN

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N° 15, modificada por la Resolución Técnica N°45. ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la auditoría efectuada por el auditor externo Arturo Guillermo Bruzzo quien emitió su informe de fecha 1 de mayo de 2023 y manifiesta que lo ha hecho de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) adoptadas en Argentina con vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N°32 y sus respectivas Circulares de Adopción.

Nuestra opinión contenida en los párrafos siguientes no se extiende a los criterios empresarios de administración de la Sociedad que no hemos evaluado por ser ellos de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

### **III. DICTAMEN**

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el Capítulo II., estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond SACIF correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los estados financieros.

### **IV. OTROS ASPECTOS**

En cumplimiento de disposiciones vigentes. informamos que:

- a) Los estados intermedios financieros consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. se encuentran en proceso de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y las cifras de los estados intermedios financieros separados mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Dichos estados intermedios financieros separados se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores. desde la fecha de nuestra designación. y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe. de la garantía de los directores establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución N° 7/2015 (T.O. RG IGJ N° 9/2015). consistente en \$ 1.000.000 (pesos un millón) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones. cuya existencia hemos verificado.
- c) En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad. informamos que hemos leído el informe del auditor externo. del que se desprende lo siguiente:
  - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. las que contemplan los requisitos de independencia. y

- ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados. en todos sus aspectos significativos. de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
  
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 11/05/2023 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/03/2023 perteneciente a LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. S.A. CUIT 30-50115282-6, intervenida por el Dr. ARTURO GUILLERMO BRUZZO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. ARTURO GUILLERMO BRUZZO

Contador Público (U.N.L.Z.)

CPCECABA T° 419 F° 125



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: o4jeu6d*

Legalización N° 759707



